

Pablo Arias Cabal
Miguel Á. de Blas Cortina
Marco de la Rasilla Vives
Ángel Villa Valdés

M. Á. DE BLAS CORTINA,
Coordinador

De neandertales a albiones: cuatro lugares esenciales en la Prehistoria de Asturias



REAL INSTITUTO DE ESTUDIOS ASTURIANOS
PRINCIPADO DE ASTURIAS

El Castro de Coaña

Un poblado fortificado en los albores de la Historia de Asturias

ÁNGEL VILLA VALDÉS

UNAS NOTAS SOBRE LA INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA EN COAÑA

El Castelón de Villacondide es el más popular de los yacimientos excavados en Asturias. Mejor conocido como El Castro de Coaña, en este poblado de la Edad del Hierro las primeras intervenciones se remontan al siglo XIX y, desde entonces, la excavación de sus monumentales ruinas progresó pareja a la construcción de la Arqueología como disciplina científica.

Y es que pocos yacimientos ejemplifican como éste la historia de la actividad arqueológica en Asturias. Desde las investigaciones decimonónicas, pioneras en su campo, hasta las campañas más recientes de consolidación, El Castelón ha sido testigo del progreso de una disciplina que aún estaba por definir cuando se autorizaron las primeras excavaciones en Coaña. Desde entonces fue objeto de intervenciones esporádicas que, con mayor o menor fortuna, han contribuido a modelar su aspecto actual y convertirlo en un referente en la Arqueología peninsular. Sin embargo, un historial tan prolongado y concurrido no podía me-

nos que pasar factura: el Castelón de Coaña es, a pesar de la gran extensión de poblado exhumado, un referente de utilidad histórica limitada, donde el registro arqueológico ha sido alterado y gradualmente mutilado, cuyas ruinas reflejan hoy la crónica fosilizada de su propia investigación.

Por esta razón, procurar un discurso sistemático al modo que puede presentarse la descripción de lo conocido en otros yacimientos arqueológicos de la región no es, en el caso de Coaña, una tarea que pueda evadirse de las circunstancias que condujeron a que las ruinas desperdigadas por esta colina llegasen a ser, durante algún tiempo, alusión inexcusable en los estudios más destacados de la Protohistoria atlántica y que su evocadora imagen se consolidase como paradigma iconográfico del poblado fortificado de la Edad del Hierro para diluirse después como referencia tópica, pero insignificante, en el acervo arqueológico peninsular. Una deriva a la que no resultaron ajenas ni la crítica exacerbada ni la injustificable indolencia con que se empañó su excepcional valor histórico e historiográfico.



Fig. 1. Imagen actual del “barrio extramuros” cuya excavación prácticamente se completó en 1942.

Conocer qué fue y qué significó este lugar durante el periodo en que se mantuvo habitado son preguntas a las que sólo se ha respondido de manera fragmentaria, cuando no antitética, a lo largo de los dos siglos que el yacimiento ya acumula de estudios de corte científico. Una amalgama de hipótesis, datos y reliquias arqueológicas que procuraremos reordenar en este trabajo a la luz del estado actual de conocimiento de la cultura castreña (fig. 1).

La ruinas de Coaña a comienzos del siglo XIX según Pedro Canel Acevedo

El 21 de mayo de 1818, en una España lacerada por la guerra y las tensiones sociales que caracterizaron el fin del Antiguo Régimen, fue publicado en la Gaceta de Madrid el artículo “*Noega (hoy Navia). Origen de la antigua Noega en el Principado de Asturias, población tubalista anterior a los romanos y*

cartagineses”, primera descripción de las ruinas de Coaña que firmó Pedro Canel Acevedo¹. Era en realidad una versión abreviada de la memoria que remitiría el polígrafo asturiano el 15 de julio a la Real Academia de la Historia en el que, junto con interesantes datos acerca de los restos allí descubiertos, se concluyen fantásticas consideraciones sobre la antigüedad del asentamiento y su vinculación con los descendientes de Noé. La Academia reconoció su meritorio esfuerzo pero rechazó tales conclusiones en coherente ejercicio con la tarea a ella encomendada de ayudar a “purificar y limpiar la historia de España de las fábulas que la deslucen” y dio dis-

¹ Pedro Díaz-Canel Lastra y Acevedo, nacido en la casa del Orto, de Prelo, en el concejo de Boal, formó parte del grupo de escritores que “rezagados del XVIII” publicaron en las primeras décadas del siguiente siglo, comprometidos con los acontecimientos que por entonces sacudían el país, textos poéticos y periodísticos cuya temática se articula en torno a las ideales de libertad, constitución y patria (Ruiz de la Peña, 2012: 376).

creta respuesta a la pretensión del licenciado Canel de acceder a la Real institución con su designación, ese mismo año, como académico correspondiente (Acevedo, 1900: 362).

Despojada de la exégesis histórica que atribuye al lugar, la descripción de las ruinas de Coaña² ofrece una referencia objetiva y verosímil del aspecto que el lugar debía presentar a comienzos del XIX. Nos informa de que, al menos, 30 construcciones eran reconocibles en toda su traza, edificios de planta redondeada y aislada con hasta 2 m de altura y unos 5 m de diámetro. El conjunto se mostraba como una trama abigarrada delimitada por un “murallón” de unos 4 m de altura. También se menciona el grosor y tipo de material empleado en la fábrica de las paredes así como la continua rapiña que de los paramentos hacían los lugareños para levantar cercados, casas y otras obras rústicas.

Particular atención dedica al gran pilón situado junto a las saunas y a la conocida como estela discoidea de Coaña. Respecto al primero, al que se refiere como “baño enorme de piedra granito fino talcoso”, lo describe como elemento exento, en principio sin vínculo reconocible con ninguna construcción como cabría esperar de encontrarse visible el edificio termal inmediato y la singular cubierta a dos aguas con los robustos muros que la soportan. En lo concerniente a la piedra labrada de Coaña, Canel la describe “con figura de una pala con que se introduce el pan en el horno” e indica que fue trasladada hasta allí en la manga de Nuestra Señora, según “ridícula y vulgar tradición”, aportando así un interesante apunte pues de su relato parece desprenderse que la célebre estela discoidea pudiera haber sido descubierta, no en el entorno del lugar en el que hoy se exhibe, sino en el área inmediata a las ruinas o en el propio yacimiento.

Otra mención a resaltar en el texto, por razones que más tarde expondremos, es la que atañe a elementos que podrían considerarse exóticos en el contexto de unas ruinas castreñas, caso de las “columnas trabajadas”

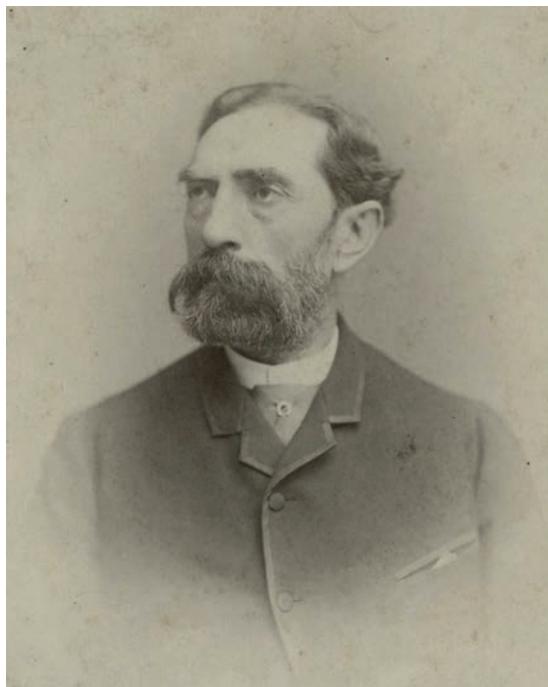


Fig. 2. José María Flórez y González.

que fueron destruidas por los campesinos para sus obras rústicas, suerte que, por cierto, a punto estuvo de ser también la de la citada estela.

La Comisión Provincial de Monumentos, José María Flórez y el origen de la Arqueología castreña en Asturias

En enero de 1877, José María Flórez y González, un maestro natural de Cangas del Narcea y miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País, obtuvo el patrocinio de la Comisión Provincial de Monumentos, de la que era vocal, para la realización de excavaciones arqueológicas en Coaña, lugar que había conocido en julio de 1876 (fig. 2).

No era ésta la primera incursión del erudito cangués en el ámbito de los monumentos antiguos, pues, como recordaba Fermín Canella, había sido autor de dos importantes monografías, una relativa a la iglesia de San Julián de los Prados, en Oviedo, remitida con sus dibujos a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando para ser aprovechada en la publicación de los *Monumentos Arquitectónicos de España*, y otra referente a las *Pinturas murales de Santa María de Celón*, en

2 Reproducida recientemente por J. Camino (2005: 140-141).

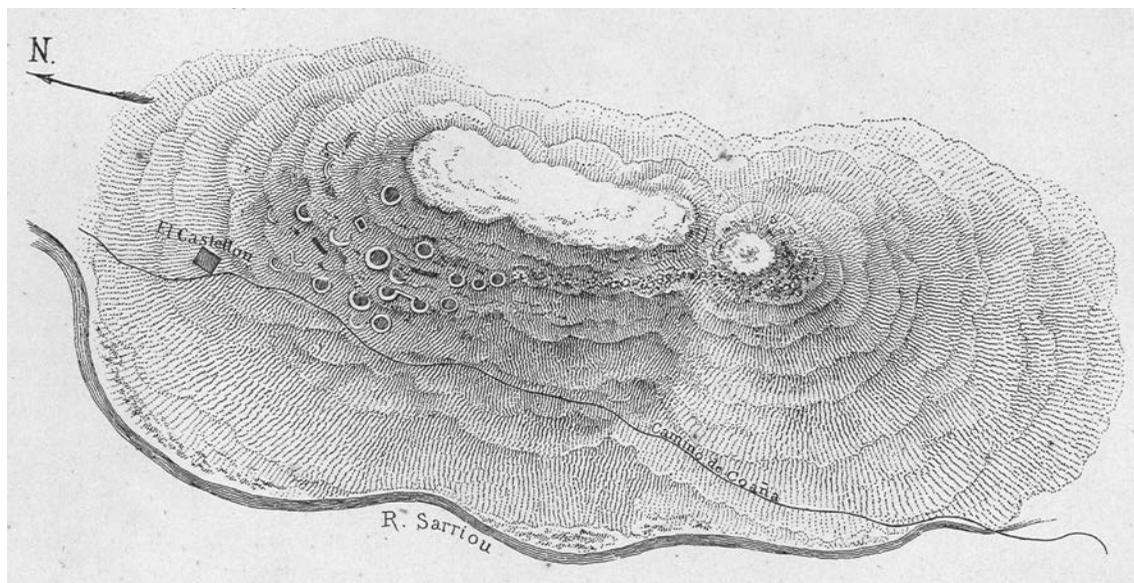


Fig. 3. Plano del cerro según José María Flórez y González.

Allande, incluidas en el tomo VI del *Museo Español de Antigüedades*.

Obtenida la autorización de la Real Academia de la Historia, Flórez que era además estudioso destacado de la cultura de la Asturias occidental y profundo conocedor de las tradiciones vaqueiras, puso manos a la obra en el verano de 1877³ (fig. 3).

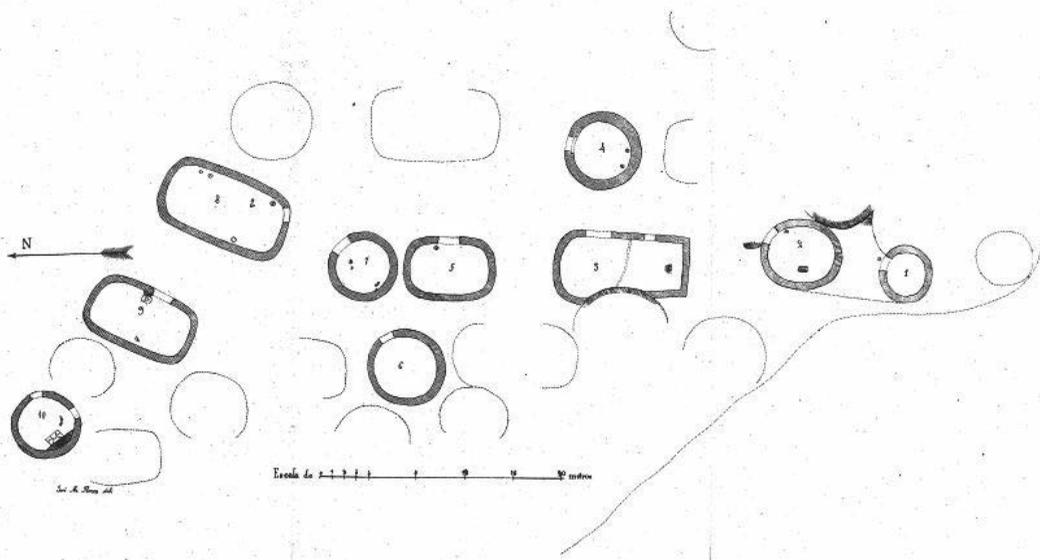
Los discretos recursos dispuestos para la empresa, 400 pesetas, no facilitaban, en palabras del investigador, una excavación ordenada, debiendo limitarse a la exploración de aquellas ruinas “mejor detalladas sobre la superficie del terreno”. Si bien su labor en Coaña fue calificada, de forma un tanto severa, de “rebusca” por García y Bellido, debe valorarse en su justo contexto la actitud y criterios aplicados por José María Flórez en su trabajo. Corría el año 1877 y faltaba aún una década para que, por poner un ejemplo de relevancia europea, Pitt-Rivers comience las excavaciones en Cranborne Chase cuyas publicaciones, muestra señera del rigor metodológico en la práctica arqueológica decimonónica, no verán la luz hasta finales de siglo. Los postulados metodológicos que animaron

la labor de Flórez podrían figurar hoy, de haber desarrollado sus investigaciones en yacimientos británicos o franceses, entre las investigaciones de mención obligada al tratar el nacimiento y tránsito de la Arqueología desde el coleccionismo hasta su reconocimiento como ciencia.

A la vista del importante asentamiento que creía tener entre manos, reflexionó en sus escritos acerca de cuestiones avanzadas para su época y, desde luego, radicalmente ajenas a los usos de coleccionistas y buscadores de tesoros. Cuando alcanza la conclusión de encontrarse ante una fortificación militar de época romana lo hace tras haber considerado aspectos tan diversos como las condiciones de habitabilidad del cerro, la valoración de los recursos agrarios y minerales en su entorno próximo o las vías históricas de comunicación, y apoyado en un registro de objetos en absoluto despreciable, meritoriamente reproducido en sus dibujos y acuarelas, procuró “no sólo copiar fielmente cuantos objetos hallados pudiesen contribuir á esclarecer este asunto, sino que nos hemos propuesto fijar la posición y sitio que ocupaban los mismos, circunstancia, á nuestro entender, importantísima en tales investigaciones” (1878: 13).

Flórez estimó en un centenar las “cho-

3 La familia Flórez frecuentaba la villa de Navia durante las vacaciones estivales del docente por ser su esposa natural de esta localidad (comunicación verbal de Joaco López Álvarez).



04. Dibujo de Flórez en el que sitúa las cabañas excavadas con indicación del lugar en el que se encontraron los principales objetos recogidos durante la campaña de 1877.

zas” dispersas sobre la ladera occidental, cálculo que duplicaba para el conjunto del asentamiento, considerando una población en torno a las 800 almas (figs. 4 y 5). De lo publicado puede deducirse su probable in-

tervención en unas veinte construcciones de las cuales una decena fueron totalmente excavadas. El croquis incluido en la memoria permite identificar éstos edificios con razonable precisión y, por consiguiente, localizar



Fig. 5. Identificación de las cabañas exploradas por Flórez en 1877 sobre un plano actual de Coaña.



Fig. 6. Antonio García y Bellido junto con Juan Uría Rúa durante la exploración preliminar de 1939. La foto fue tomada por el periodista y arqueólogo aficionado José María Fernández Buelta, quien informó de las excavaciones en el diario *La Nueva España*.

la posición precisa de los objetos descritos por el excavador, entre los que se mencionan, junto con piezas más o menos singulares como molinos, cerámicas exóticas y objetos metálicos otros que, prueba de su sensatez metodológica, también consideró significativos como escorias de hierro, cantos rodados y carbón vegetal. No dudó en considerar las ahora denominadas piedras de cazoleta, una de las producciones más originales de los castros del Navia, morteros para triturar sustancias vegetales y granos.

Esta documentación fue recogida en *La Memoria relativa a las excavaciones de El Castellón en el concejo de Coaña*, publicación de la que fueron editados 250 ejemplares y que puso digno término a una empresa inédita por aquel entonces en Asturias merecedora de mayor reconocimiento entre los suyos.

Antonio García y Bellido y Juan Uría Rúa. La creación del símbolo

El Castro de Coaña no despertó en las décadas restantes de siglo, ni en las primeras del siguiente, mayor atención entre los arqueólogos del país. En realidad, salva hecha la excepción de El Castru de Caravia con la fugaz incursión de Aurelio de Llano (1917-1918), el interés de los prehistoriadores locales y otros colegas europeos se inclinó mayoritariamente por el estudio de las cuevas orientales y su ocupación primitiva. El des-

lumbrante descubrimiento del arte paleolítico producido en Altamira, denostado hasta su universal aceptación tras producirse a fines de siglo otros hallazgos en Francia, el posterior rosario de hallazgos de nuevas cuevas en Asturias⁴ y en el oriente de la región cantábrica, desviaron buena parte del capital investigador nacional hacia este periodo de la Prehistoria.

Habrían de transcurrir más de 60 años desde que José María Flórez trabajase en el castro hasta que Antonio García y Bellido, de la mano del erudito local, Juan Uría Rúa emprendiesen la aventura arqueológica más importante para Coaña y su general reconocimiento (fig. 6).

Juan Uría, profesor de la Universidad ovetense, si bien centrado, en especial a partir de los años cuarenta, en el estudio de los tiempos medievales, hizo gala durante toda su vida de una prolífica inquietud intelectual forjada en tiempos de su formación universitaria en Madrid en la que influyeron maestros y compañeros como Luis de Hoyos, Telforo de Aranzadi, Hugo Obermaier, Sánchez Albornoz y, sobre todo, como destaca Juan Ignacio Ruiz de la Peña, Manuel Gómez Moreno. Sus primeras publicaciones, aparecidas en los años veinte, dan cuenta del amplio territorio científico sobre el que manifestó interés dentro del campo interdisciplinar de la Antropología, Etnografía y Prehistoria (Ruiz de la Peña, 1997: 46-48). El convencimiento acerca de la entidad científica del yacimiento coañés y su potencial como fuente de información acerca de los pueblos de la Asturias antigua conseguirá persuadir a Antonio García y Bellido, una de las grandes figuras de la Arqueología española del siglo XX, para que dirija junto a él las excavaciones en El Castellón de Villacondide.

Antonio García y Bellido estaba por aquel tiempo concluyendo su estudio sobre *Los fenicios y cartagineses en el Occidente* que sería publicado en 1942. Aunque orientado en juventud hacia los estudios de arte, su tesis versó sobre Los Churruigera, pronto de-

4 El Quintanal, La Loja y El Pindal (1908), La Herrería (1912), La Peña de Candamo (1914), El Buxu y Las Mestas (1916)



Fig. 7. Primera recreación del “barrio extramuros” realizada por Antonio García y Bellido en 1941 ligeramente corregida en el dibujo publicado un año más tarde en el que, por ejemplo, suprime el pasillo interior de la muralla. El autor bautizó como anaparástasis estos magistrales bocetos que habrían de convertirse en la imagen más representativa de los poblados fortificados de la Edad del Hierro del noroeste peninsular.

cantó su afición investigadora hacia el mundo mediterráneo y su proyección colonial en la península ibérica. La invitación de Juan Uría y la dedicación que prestará al castro de Coaña a lo largo de su vida constituye un llamativo paréntesis temático en una carrera volcada hacia la Arqueología clásica grecorromana.

La biografía y trayectoria formativa de García y Bellido ha sido minuciosamente glosada por cualificados investigadores en cuyas crónicas son lugar común la referencia a los continuos viajes de estudio y a su obsesión por el conocimiento directo de la materia tratada, ya fuese metalistería bizantina, escultura ibérica o cerrajería del barroco español (García-Bellido, 2002; Blánquez & Pérez, 2004; Bendala *et al.*, 2005). La decisión de aceptar el ofrecimiento debe entenderse en un contexto historiográfico muy preciso que, como ha descrito M^a Paz García-Bellido, situó a Coaña “en un punto clave dentro de la dinámica científica europea”. Un tiempo de búsqueda y caracterización de las comunidades étnicas aludidas en las noti-

cias históricas en que tomaron destacado protagonismo un grupo de jóvenes investigadores españoles formados en las escuelas europeas, fundamentalmente alemanas, capitaneados por Bosch Gimpera y entre los que se contaban, Almagro, Tovar y el propio García Bellido (García-Bellido, 2002: 40).

Junto con Uría Riu excavará en Coaña entre 1940 y 1942, tiempo en el que explorarán la práctica totalidad de la superficie del *barrio extramuros* y del recinto amurallado superior o *Acrópolis*⁵. La prestigiosa posición científica de García y Bellido y su prolífica obra introdujeron el yacimiento en los círculos bibliográficos especializados y provocaron un interés inmediato por el castro, cuya imagen se fija, a partir de entonces, con sus magistrales y sugerentes dibujos, como recreación modélica de los poblados fortificados de la Edad del Hierro del norte peninsular (fig. 7).

5 Para comprender la magnitud de los trabajos baste recordar que sólo durante la primera campaña de excavaciones en Coaña participaron 36 obreros que, en 13 días de trabajo, dejaron al descubierto 21 casas (García y Bellido & Uría, 1940: 109).

La revisión histórica: Francisco Jordá Cerdá, José Luis Maya y Elías Carrocera

En 1959 Francisco Jordá retomó las excavaciones en campañas estivales que se prolongarán durante 1960 y 1961. En este periodo la actividad se centró en el *torreón* y *recinto sacro*, con alguna incursión en áreas ya excavadas. Unos años más tarde, en 1982, este mismo autor dirige, junto a José Luis Maya, una pequeña intervención sobre la acrópolis en sectores explorados antes por García y Bellido (Maya 1988: 27).

A partir de 1985, bajo la dirección de Elías Carrocera, se practicaron sondeos en diferentes sectores del poblado, justificados algunos en los estudios necesarios para la elaboración de su tesis doctoral, otros como parte de los trabajos de consolidación que durante 1989 y 1991 se experimentaron en Coaña (Gordillo, 1997; Carrocera, 2003). Durante este tiempo se sondearán las defensas y el recinto de la Acrópolis, la terraza occidental del barrio extramuros, una decena de cabañas y el torreón, descubriéndose también la vía y la entrada sudoriental.

Últimos trabajos: conservación y nuevos estudios

Finalmente, durante 2008 y 2009 se llevaron a cabo las que, por el momento, son las últimas intervenciones en el yacimiento. Excavaciones vinculadas con los trabajos de consolidación de las viejas saunas castreñas y la puerta de la Acrópolis realizadas bajo la dirección de los arqueólogos Alfonso Menéndez y Ángel Villa en el marco del Plan Arqueológico del Navia-Eo que patrocinaba la Consejería de Cultura del Principado de Asturias.

LAS FORTIFICACIONES

La exploración de las fortificaciones de Coaña se ha visto comparativamente relegada por los estudios realizados sobre el extenso caserío del “barrio extramuros”, los enigmáticos edificios del “recinto sacro” y las cuestiones relativas al significado arqueológico de los ajuares recogidos en el Museo de

Asturias. Razones de todo tipo, incluidas las derivadas de la urgencia por consolidar y evitar el deterioro de las ruinas justifican esta atención menor a las defensas del poblado.

El historial de intervenciones sobre fosos y murallas comienza con las excavaciones de García y Bellido, tiempo en el que se exhumó una parte sustancial del perímetro amurallado de la Acrópolis y se identifica el trazado de la muralla que protegía el frente septentrional del denominado “barrio extramuros”. En el transcurso de estas campañas se restauró la estructura que abrazaba el recinto por el nordeste mientras que el sector occidental, muy degradado y en parte sellado por el suelo de la época, fue enmascarado tras una terraza de nueva factura que contuvo grandes masas de escombros producidos, probablemente, durante la excavación arqueológica (fig. 8).

En 1985 Elías Carrocera practica varios sondeos sobre la muralla de la Acrópolis identificando su trazado original hacia el noroeste, donde coincide bajo la línea reconstruida por Jordá (fig. 10), y en años posteriores, hasta 1992, con la exploración de diversos puntos del perímetro fortificado, tiempo durante el que reconoció el foso meridional y los cuerpos de guardia que flanqueaban la calzada de acceso al poblado por el sureste. En estos años también se localizan los tramos ocultos de la muralla del barrio extramuros (Villa, 2007).

Por último, en 2008 y 2009, con motivo de los trabajos de consolidación de las saunas y la puerta de la acrópolis, se realizaron excavaciones sobre el paramento interior de la muralla de las que se obtuvieron las primeras series estratigráficas relativas al proceso de fortificación y uso del recinto (Menéndez & Villa, e.p.).

Con este bagaje informativo es posible ofrecer una visión general de las principales fortificaciones dispuestas en torno a la colina aunque, lamentablemente, esta lectura fragmentaria ofrece pocos apoyos para componer un discurso diacrónico que abarque los siglos en los que Coaña mantuvo su condición de poblado fortificado.



Fig. 8. Restauración de la muralla de Coaña durante la campaña de 1942 (© Archivo A. García y Bellido, nº inv. 26.472).

Por el momento, la obra defensiva más antigua parece ser la muralla que cercaba la Acrópolis, al menos desde el siglo V a.C. Los restos de su fábrica, levantados sobre la roca viva, son reconocibles en múltiples puntos del recorrido si bien en la traza se advierten reparaciones y reformas que no facilitan mayor precisión acerca del lugar en el que se abría la puerta o puertas de acceso a la meseta cumbreña. Hacia el mediodía, protegiendo su flanco más asequible se dispone el foso, labrado en la roca, que ha sido puntualmente sondeado y que la topografía sugiere pudiera ser doble. Presenta una amplitud de unos 8,5 m y altura semejante entre la cima del escarpe interior y la base de la trinchera. Aunque no cabe descartar una mayor antigüedad, su perfil y la fábrica del reducido lienzo de muralla conservado le otorgan, al menos en su última configuración, una enorme similitud con las obras de actualización defensiva realizadas en castros como el Chao Samartín durante el siglo I d.C. (fig. 9).

Una segunda línea de muralla se dispone circundando el “barrio extramuros” descri-

biendo un cerrado arco en la falda norte de la colina. Su trazado original, sólo visible en el sector oriental, discurría hacia el Oeste ceñida al anillo exterior de cabaña, tal como García y Bellido lo representó en la recreación publicada en 1942, con la que venía a corregir un dibujo anterior en el que mantenía un amplio pasillo entre la cerca y los edificios. Las modestas dimensiones que en apariencia conservaban los restos de la estructura en este sector occidental le inclinaron a calificarla como una simple tapia carente de cualquier función militar (García y Bellido, 1942: 240). Sin embargo, las secciones estratigráficas obtenidas en este sector del poblado revelan la existencia de una línea de muralla que corre paralela al caserío y que fue levantada sobre el escarpe interior de un foso del que apenas se han excavado los depósitos más superficiales (fig. 10). Su localización permite suponerle una potencia en origen similar a la que aún se observa en el tramo oriental donde el muro conserva unos 2,5 m de anchura entre paramentos. Desaparece de esta forma la incongruencia aparente entre



Fig. 9. Vista del tramo excavado del foso meridional tomada en 1990 desde la acrópolis (foto cedida por Elías Carrocera).

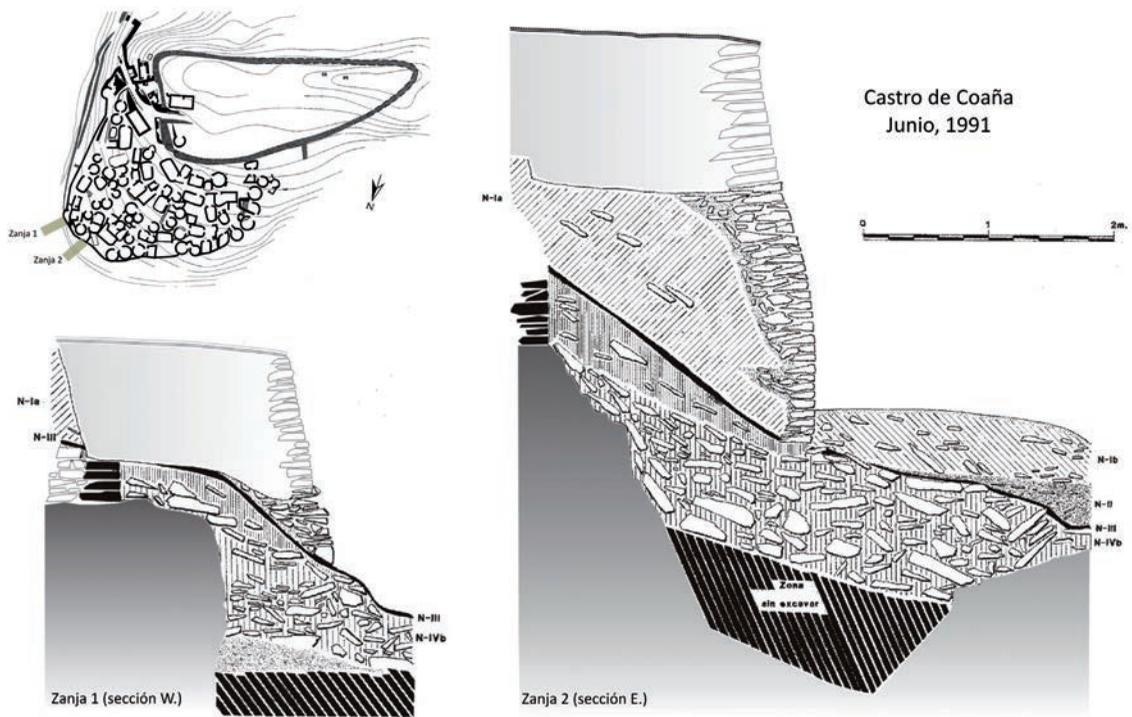


Fig. 10. Secciones estratigráficas en las que se muestra la posición de la muralla que cercaba el barrio extramuros durante la Edad del Hierro. En ellas se advierte también el arranque del foso excavado a su pie.



Fig. 11. Cerámicas de la Edad del Hierro contemporáneas de las fortificaciones que protegieron el barrio extramuros con decoración impresa, mamelones a la barbotina y líneas bruñidas.

ambos tramos de la línea de cierre. La secuencia estratigráfica que pudo llegar a observarse durante la consolidación de las cabañas alineadas a su sombra constató que se habían producido corrimientos de tierra masivos a favor de ladera, tal vez como consecuencia de fallas en la muralla, que motivaron reparaciones e instalación de estructuras de contención, probablemente aquellas en que García y Bellido fundamentó su interpretación. El ajuar asociado a estos episodios de fortificación previos a la reforma y configuración última del cinturón exterior de cabañas no muestra vinculación alguna con el repertorio material generalizado a partir de la conquista romana (fig. 11).

Esta muralla flanquea el camino de aproximación al poblado en sus últimos 100 m de ascenso hacia la puerta, distancia en la que la posición ventajosa del defensor se refuerza mediante un baluarte de planta curvilínea que se acoda sobre la vía estrangulando el paso contra los muros de cierre del recinto oriental (fig. 12). Éstos se extienden a diferente cota abrazando la falda oriental de la colina y definiendo un amplio espacio al que no se suele hacer mención en los estudios sobre el castro aunque la escasa superficie sondeada ha dado pruebas inequívocas de ocupación (fig. 13).

EL PAISAJE DOMÉSTICO

La abigarrada trama de edificios y estructuras que conforman el núcleo principal de habitación del castro se concentra en el área que García y Bellido denominó “barrio extramuros”, un amplio recinto dispuesto sobre la ladera noroccidental de la colina que se extiende al pie del cierre de la Acrópolis delimitado por la muralla y varias líneas de terraza. Su aspecto actual nos muestra los relictos de un paisaje urbano no demasiado diferente al que conocieron los últimos habitantes del poblado. No obstante, tal impresión debe ser manejada con muchas cautelas cuando se trata de proceder a su lectura arqueológica y consiguiente interpretación histórica. Las ruinas hoy visibles de Coaña son, al tiempo, reflejo de una larga secuencia de ocupación, de cada periodo de su historia y de ninguno en particular. La observación detenida de los muros, terrazas y estructuras de uso desconocido permite al visitante atento advertir un sinfín de reformas, superposiciones y añadidos que extravían cualquier empeño por lograr una recreación razonable del conjunto. A la acción secular de los habitantes del poblado en su pertinaz renovación de los espacios domésticos sobre una topografía incómoda, e inevitablemente desfavorable a



Fig. 12. Muralla y bastión que flanqueaban el último tramo del camino en su ascenso hacia las puertas del poblado.

cualquier expansión, se suma la no despreciable contribución de quienes procuraron, ya en tiempos recientes, la conservación de las ruinas con aportaciones que no siempre resultan de fácil reconocimiento.

Componer una interpretación verosímil de este laberíntico entramado mural se ve además seriamente lastrado por la endémica carencia de referencias estratigráficas, de piezas contextualizadas y de dataciones absolutas, o lo que es lo mismo, de las herramientas

básicas en el quehacer arqueológico. Así pues, no cabe otra opción que apurar aquellas referencias que nos proporcionan las publicaciones de los que allí trabajaron y la observación directa de las ruinas para procurar, con el aval de lo documentado en excavaciones más recientes en otros sectores de éste y otros castros próximos, la reconstrucción de una secuencia histórica de varios siglos de poblamiento continuo sobre la colina (fig. 14).

Las ruinas actuales, hemos de suponer reflejo más aproximado al que fue postrero paisaje construido del poblado, muestran una dispersión en apariencia caótica sobre la que se consolidó la idea de un “urbanismo” castreño carente de planificación, conglomerado anárquico de edificios generado por la ocupación oportunista de los espacios disponibles. Sobre el plano se observa el predominio hegemónico de las plantas circulares, oblongas o, en todo caso, levantadas con lienzos en los que se ignora el uso de medianerías y encuentros angulares. Salvo en no más de media docena de construcciones trazadas en origen sobre planta ortogonal, esta



Fig. 13. Línea de aterrazamiento y fortificación del recinto oriental.



Fig. 14. Plano del barrio norte o “extramuros” con numeración actualizada de los edificios exhumados desde 1877.

solución se restringe a reparaciones y reformas puntuales de fábrica en periodos avanzados de la ocupación. La sospecha de que este último tipo de estructuras se habían introducido en los poblados fortificados en época romana se vino a confirmar a partir de los registros cronoestratigráficos documentados en otros castros de la comarca. El ejemplo más notable de edificio de traza rectangular se localiza en la Acrópolis. Sus ruinas se elevan sobre el flanco meridional de la puerta abierta en la muralla, dominando la vía de acceso a la explanada superior y se disponen en dirección aproximada E-W., con una longitud de 12,5 m y 6,5 m de anchura. Excavada hasta la roca en 1942, fue luego objeto de diversas intervenciones por parte de Jordá, Maya y Carrocera (Maya, 1988: 28; Carrocera, 2003: 158). De acuerdo con lo publicado el edificio presentaba una estancia única, con una superficie próxima a los 72 m². Las

evidencias de lo que fue el vano de entrada se identificaron sobre su fachada norte durante las excavaciones más recientes. Al tiempo, también se corroboró la factura plenamente romana de sus muros así como que éstos se alzaban sobre construcciones anteriores, de traza curvilínea, que han sido datadas durante los siglos IV-III a.C. (Menéndez & Villa, e.p.).

La utilización de plantas de lienzos murales continuos, de traza de tendencia elipsoidal o rectilínea con esquina de naipe está atestiguada en los patrones de la arquitectura castreña regional desde su mismo debut en las postrimerías de la Edad del Bronce. Así se resolvieron los ángulos de la gran cabaña de la Acrópolis del Chao Samartín, las cabañas del la Primera Edad del Hierro de los castros de Taramundi y San Chuis o la arquitectura doméstica que, fabricada durante la segunda mitad del milenio, alcanzaría el dominio ro-



Fig. 15. Las excavaciones realizadas en 2009 con motivo de la consolidación de la puerta de la acrópolis permitieron identificar restos de una construcción de traza circular yuxtapuesta a la muralla y datada entre los siglos III-IV a.C. (foto: Alfonso Menéndez Granda).

mano en la generalidad de los poblados excavados, tal y como se ha documentado en Pencia, Cabo Blanco y, más recientemente, en el propio castro de Coaña, donde los horizontes de uso asociados a una de estas cabañas de planta curvilínea, destruida luego durante la apertura del vano y construcción de la vía de acceso a la Acrópolis, fueron datados entre los siglos III-IV a.C. (Menéndez & Villa, e.p)⁶ (fig. 15).

García y Bellido no dudó en reconocer la vigencia de una tradición que habría perdurado desde la Antigüedad en determinados tipos de arquitectura popular frecuentes en comunidades apartadas de Portugal, Galicia, Extremadura y Asturias, donde aun se mantenían procedimientos y técnicas constructivas “antiquísimos”, entre ellas la de las casas redondas u oblongas con ángulos redondeados (1942: 238). Una propuesta ésta,

la del continuismo cultural, con la pervivencia de la casa redonda como mejor testimonio, que fue severamente criticada pues habría servido de argumento al perverso “esencialismo de tradición secular” a partir del cual se propugnaba, en opinión de sus críticos, la unidad étnica ancestral de la Península Ibérica (Fernández-Posse & Sánchez-Palencia, 2005: 152). La discusión acerca de la vigencia de ésta y otras fórmulas constructivas comunes con las aún practicadas en estos espacios marginales de la geografía hispana cuenta con una amplia bibliografía en la que, curiosamente, rara vez se consideran las prestaciones funcionales que motivaron tan prolongada utilidad (*inter alia* Paredes, 2007). La fábrica de casas, establos, cortines o colmenares evitando el encuentro de lienzos en ángulo ofrece inestimables ventajas a la construcción sobre superficies irregulares, incluso con fuertes pendientes, al permitir una mejor distribución de las cargas, simplificar de forma sustancial las exigencias del mampues-

6 Beta 278119 2240 +/- 40 BP Cal BC 390 to 200 (Cal BP 2340 to 2150)



Fig. 16. Construcción (nº 1) de planta circular y alzado superior a los 4 m, altura que no debió resultar extraña a muchos otros edificios del poblado de acuerdo con la magnitud y disposición de sus derrumbes.

to en un territorio en que escasea la piedra de calidad, facilitar su transporte y requerir del alarife menor pericia que la resolución del encuentro de paredes en escuadra (Naveiras, 2004).

La envergadura de estos edificios fue notable disponiendo de amplios sobrados que ofrecían espacios complementarios para el descanso y el almacenamiento. Algunos lienzos de los conservados en Coaña mantienen aún entre 3 y 4 m de alzado, altura que no debió ser excepcional en la obra de piedra de las cabañas del poblado pues García y Bellido reconoció durante la excavación paredes derrumbadas que habrían alcanzado derechas dimensiones similares (1942: 235), datos que concuerdan con los alzados estimados en castros como el Chano de Peranzanes, en la provincia de León o el de Vigo (López *et al.*, 2005) (fig. 16).

Una de las singularidades que ocasionalmente presentan las cabañas de planta circular son los vestíbulos, así denominados por García y Bellido (1941: 193), en realidad una estancia menor antepuesta a la puerta del cuerpo principal del edificio, delimitada por un muro curvo que protege el vano o, con más frecuencia, mediante muros rectos

que se prolongan a partir de aquel, a modo de *dromos* o pasillo (fig. 17). Se trata de un espacio auxiliar que aumentaba de manera no despreciable la volumetría útil de la cabaña, permitía segregar del espacio de habitación actividades o herramientas molestas y le aportaba un resguardo añadido. Sus paredes alcanzaban la línea de cubierta con alzados similares a los del resto de lienzos de la construcción. García y Bellido lo constató durante la excavación de Coaña cuando reconoció derrumbes masivos de muros que habían alcanzado 3,5 m de altura (1941: 194), dimensiones que no debieron ser excepcionales en este tipo de huecos los castros del área astur-galaica.

Otro atributo, por el momento exclusivo también de los edificios de traza curvilínea son los bancos de mampostería corridos sobre el muro (fig. 18). En Coaña se conservan 4 ó 5 ejemplos si bien uno de ellos, adosado a la pared de un vestíbulo recto podría corresponder con un zócalo sobre el que reposasen, protegidos de la humedad, estantes o cualquier otra estructura de madera. Desde su descubrimiento fueron relacionados con el célebre pasaje de Estrabón (III, 3, 7) en el que dice: “Comen sentados sobre poyos de



Fig. 17. Construcción (nº 42) con vestíbulo recto. En este caso el banco corrido se adosa a una de las paredes de la antecámara. El alzado de estos muros exteriores alcanzaba cotas similares a la de la estancia principal.



Fig. 18. En primer término el banco corrido sobre la pared de la cabaña nº 39. Al fondo se advierte el muro de una construcción subyacente que le sirvió de fundamento en buena parte de la traza. En su paramento externo se integra la pizarra con ciervos grabados, sobre el pequeño anejo donde García y Bellido creyó identificar evidencias de incineración funeraria.

pedra construidos alrededor de la pared” (García y Bellido, 1941: 193) y aunque es cierto que su conservación es testimonial, no sólo en Coaña sino también en el resto de castros excavados con alguna extensión, la costumbre de emplear este tipo de asiento corrido se mantuvo hasta época romana, resultando particularmente significativa su instalación en el edificio-plaza del castro de Chao Samartín, levantado sobre la ruina de una gran cabaña de asamblea de la Edad del Hierro.

En Coaña, la pretensión de esbozar un discurso diacrónico similar con el que determinar que parte del poblado fue recibida en herencia por sus últimos habitantes, que parte fue remozada por ellos de acuerdo con tradiciones seculares o que reformas se practicaron adaptadas ya a patrones adquiridos bajo dominio romano es un ejercicio extremadamente arriesgado. Sin embargo, a los diversos indicios recogidos durante las excavaciones más antiguas que permitían sospechar una ocupación prolongada de la colina se han sumado otras evidencias que ofrecen una aproximación, al menos relativa, a cuestiones sobre las que poco se podía decir hasta ahora.

Sabemos, por ejemplo, que lejos del oportunismo constructivo al que se hacía responsable del aparente desorden en la disposición de los edificios, la construcción exigió, en buena parte del área urbana, importantes trabajos de excavación, aterrazamien-

to, cimentación o relleno que en ocasiones alcanzaron varios metros de potencia. Los sondeos realizados con motivo de diversas intervenciones en el “barrio extramuros” confirmaron la superposición de estructuras apreciada en superficie y permitieron identificar horizontes de uso subyacentes a los suelos actuales y, por consiguiente, a los excavados por Flórez o García y Bellido, en los que no se reconoció evidencia alguna que permita atribuirles cronologías posteriores a la conquista romana. También, con lo documentado en otros castros, se puede dar una respuesta verosímil a determinados hallazgos que llamaron lo suficiente la atención de aquellos investigadores como para reseñarlos en sus respectivas publicaciones. Es el caso de la reiterada alusión a la presencia de pavimentos constituidos por “guijarros muy pequeños” (Flórez, 1878: 15) o, como los denomina García y Bellido, “capa de guijarros rodados” junto con enlucidos parietales coloreados: “lo que es realmente curioso, unos trocitos de estuco fino, al parecer romano, con restos de color blanco y ocre” (1942: 232). Nos encontramos ante la evidencia, bien constatada en el Chao Samartín, de la aplicación de *opus signinum*, de factura probablemente rústica, en los suelos de las remozadas viviendas castreñas y la aplicación de técnicas ornamentales propias de los espa-

cios domésticos romanos (Villa, 2001: 399). Se trata de un hecho que merece ser destacado pues revela un cierto afán por reproducir en ambientes indígenas lo que sin duda había sido observado en construcciones romanas. Un ejercicio de emulación inspirado probablemente en una realidad no muy lejana que permite considerar la existencia en el propio castro o en sus proximidades de edificios genuinamente romanos, tal y como ocurrió en el Chao Samartín, sugiriendo de esta manera un contexto que proporciona visos de credibilidad a la noticia recogida por Canel Acevedo en relación con el descubrimiento en el yacimiento de “columnas trabajadas”.

El mobiliario doméstico, si bien relativamente numeroso, se limita a descripciones someras de algún fogón bajo junto con molinos y morteros de cazoleta labrados en piedra granítica. José María Flórez da cuenta del único hogar que parece haberse identificado durante las excavaciones en el castro. Lo describe con forma rectangular, limitado por pizarras colocadas de canto formando un borde saliente que revestían un macizo de unos 25 cm de altura sobre el suelo de la estancia. Lamentablemente ni éste ni ningún otro ejemplo de llar se ha conservado en Coaña, bien por el pertinaz empeño de los buscadores de tesoros, bien por la falta de pericia o aprecio por este tipo de hallazgos de quienes peonaron en campañas posteriores. De todas formas, el testimonio de Flórez se ajusta fielmente a otros hogares exhumados en castros como el de Mohías, en el que plataformas similares andan próximas a los 2 m² de superficie. El fogón o cocina de suelo fue el tipo común en los castros de la Edad del Hierro y pervivió en época romana incorporando a su fábrica materiales exóticos como tégulas o ladrillos reaprovechados, y conviviendo con hornos de bóveda de nueva factura (Montes *et al.* 2012, 203). En general responden a una estructura sencilla constituida por una plataforma de combustión, normalmente una losa de pizarra con ligero reborde también de piedras canteadas, que se protege de las corrientes mediante un murete trashoguero

y un receptáculo adosado para las cenizas (Villa, 2001 b: 519).

Las piedras de molinos son las piezas más frecuentes entre el mobiliario doméstico documentado; en palabras de Flórez “apenas se excava choza alguna en que no se hallen” y así debió ser pues aún hoy son fáciles de identificar, entre las ruinas, decenas de fragmentos y piezas enteras destinadas a la molienda manual, con buenos ejemplos tanto en la modalidad de vaivén como en la del tipo giratorio.

El molino de vaivén o barquiforme cuyo origen se remonta a tiempos prehistóricos, estaba constituido por una piedra fija sobre la se depositaba el grano que con una volandera de tamaño adecuado era triturado con la presión ejercida manualmente. En Coaña se conservan restos de algo más de media docena de ejemplares (fig. 19).

El molino giratorio requería de una piedra fija (*meta*) y otra móvil que giraba sobre aquella (*catillus*). El cuerpo macizo de la primera, de volumen más o menos cilíndrico remata en forma cónica con un orificio abierto en el vértice para recibir un eje de madera. La pieza superior con doble rebaje para ajustarse a su par y acoger la tolva central que recibe el grano suele presentar un reborde superior, encajes para el mecanismo tracción y, excepcionalmente, motivos decorativos o inscripciones. En Asturias tan sólo se conocen tres piezas con ornamentación, una procede del castro de La Piconá, en Quirós, y las otras dos de Coaña. Del castro de San Chuis procede otro fragmento de *catillus* con la inscripción, incompleta, TVRRO (fig. 20 y 21).

De los comentarios de Estrabón en los que se afirmaba el consumo habitual entre los pueblos norteños de pan de bellota que consumirían durante dos tercios del año (III, 3, 7), llegó a concluirse el empleo de las abundantes piezas molares de Coaña en la trituración de este fruto que una vez seco y panificado, según el cronista griego, podía conservarse largo tiempo. Sin embargo, los ensayos experimentales demuestran que estos molinos difícilmente pudieron servir a tal fin pues ni la forma y ni el encaje de las piedras permite el flujo de la bellota hacia la zo-



Fig. 19. Molino de vaivén o barquiforme. Considerados, en principio, más antiguos que los giratorios, ambos modelos convivieron largamente en las cocinas del castro.

na de abrasión resultando por ello ingenios ineficaces en su molienda, tarea para la que resultarían más apropiados los molinos de vaivén o los grandes morteros de cazoleta (Oliveira *et al.*, 2007: 124).

El origen del molino circular de mano, al que Catón hacía referencia como *molae hispanienses* (*de Agricultura*, 11, 4) se rastrea en la península ibérica hacia el siglo IV a.C. o quizás algo antes, hipótesis avanzada años atrás por Maya & de Blas respecto a los castros del noroeste peninsular, si bien su generalización en el registro corresponde a momentos más avanzados de la Edad del Hierro o, con mayor frecuencia, a partir del cambio de Era (Maya & de Blas, 1973; Silva, 2007: 51; Buxó, 1991). En las islas británicas el uso se remonta a fechas similares pues están atestiguados en poblados como Danebury durante los siglos III ó IV a.C. (Cunliffe, 1984). En la Europa atlántica su presencia generalizada se produce a partir del siglo II a.C. durante el periodo de La Tène (Buchsenschutz, 2004: 34). En Asturias, el uso del molino giratorio durante la Edad del Hierro está acreditado en castros como Caravia, Pendaria, Taramundi o el Chao Samartín y su presencia se generaliza en los horizontes cas-



Fig. 20. Los fragmentos de molinos giratorios abundan entre las ruinas. Su presencia en los poblados de la Edad del Hierro está bien atestiguada desde las islas británicas hasta centroeuropa y la península ibérica. En la imagen, un *catillus* roto descansa sobre la *meta* o piedra fija.

treños altoimperiales del siglo I d.C. Tal vez esta abundancia, “la extraordinaria cantidad de piedras de molino que se descubren”, como decía Flórez refiriéndose a Coaña, enmascara el hecho cierto de encontrarnos ante objetos muy valiosos pues a las prestaciones funcionales en la molienda de cereal se suma el alto coste de su producción que ha sido estimado, sin considerar las labores de extracción y el transporte, en torno a unas 50 horas de talla “sin errores”, de las cuales 8 estarían dedicadas a tareas de forja de útiles, requiriendo la labra del *catillus* el doble de tiempo que la de la piedra fija o *meta* (Boyer & Buchsenschutz, 1998: 203).

No obstante, la constatación del aprovechamiento cerealístico que implica la presencia de molinos y, fundamentalmente, el registro de grano constatado en los castros durante la Edad del Hierro en Asturias (Camino, 2005: 85), no desautoriza el testimonio de Estrabón que, si bien referido exclusivamente a la panificación de la bellota, debe entenderse en un contexto de aprovechamiento agrario de amplio espectro en el que,



Fig. 21. Fragmentos de *catillus* con decoración sogueada, motivo que con frecuencia aparece representado en recipientes cerámicos, en piezas de bronce o joyas de la Edad del Hierro y cuyo uso perduró en época romana en lápidas funerarias (foto en González, 1978: 124).

junto con las leguminosas, las frutas o las *cruciferae* (berza y nabo), el beneficio de los frutos del bosque supondría una reserva muy importante de alimentos que, en el caso de los bosques cantábricos, podría alcanzar entre media y una tonelada de avellanas por hectárea, cerca de 3 toneladas de castaña también por hectárea y entre 500 y 1000 Kg de bellota por cada carballo adulto (Clark, 1986: 167).

Los grandes morteros de cazoleta completan el repertorio de ingenios domésticos vinculados con la trituración y molienda de alimentos y constituyen una de las creaciones más originales en el registro material de los castros del valle de Navia. En realidad, su dispersión no supera la cuenca inferior del río pues todas las piezas conocidas se distribuyen entre los castros del concejo de Coaña y el castro de La Escrita, en Boal. Labradas sobre grandes riñones de granito, todas ellas se caracterizan por el rebaje y alisamiento de una superficie horizontal, que resulta así delimitada por un marcado reborde, en la que se abren las cazoletas en número variable según el espacio disponible pues todas ellas poseen un diámetro similar. En Coaña estas piezas presentan entre 1 y 4 cazoletas si bien en castros como La Escrita se conocen casos con hasta 7 y 8 huecos (García y Bellido, 1942 b: 302) (fig. 22 y 23).

Hoy no se baraja otra interpretación funcional que la ya expresada por Flórez tras el descubrimiento de las primeras piedras, es decir, como morteros domésticos destinados

a la trituración de sustancias vegetales (Flórez, 1878: 14). No significa esto que el destino de tan llamativas piezas no hubiese sido objeto de especulación con derivas hacia el campo del simbolismo religioso y la escatología. García y Bellido propuso, apoyándose en los datos por él recogidos durante las excavaciones en Coaña y Pendia, su interpretación como urnas cinerarias, sencillas o múltiples que se enterraban bajo el piso de la habitación o como piedras a modo del altar si sobresalían de él y cuyo reborde facilitaría su clausura mediante losas de cobertera (1942: 233). Conviene recordar que su propuesta ofrecía, en los años en que fue formulada, garantías de veracidad añadidas a lo observado por los excavadores y refrendaba la opinión general de la época sobre los usos funerarios de las comunidades castreñas prerromanas. Aunque descartando este uso mortuario, también Jordá contempló su posible destino ritual como “aras o piedras en relación con algún rito doméstico”, tal vez conteniendo orina u otros líquidos. No obstante, consideró como más probable su uso mecánico como artefacto para la molienda del mineral beneficiado en las minas de oro (Jordá, 1983: 25).

El número y dispersión de estas peculiares piezas ofrece un interés añadido que resulta de particular utilidad en la estima del número de unidades familiares que pudieron haber habitado este barrio del poblado. Frente al limitado valor informativo de una colección arqueológica lastrada por la incertidumbre de la procedencia y posición estratigráfica de los objetos que la componen, por lo general frágiles y menudos, que en su mayor parte carecen de la más mínima adscripción cronológica y estuvieron, además, sometidos al albur providencial de mil y un avatares tras su descarte funcional, los grandes morteros de cazoleta componen un conjunto técnicamente homogéneo al que, si bien no es posible asignar una datación precisa, resulta evidente que responde a un horizonte cultural y tecnológico al que cabe presumir una verosímil relación de contemporaneidad. Como casi todos ellos se conservan íntegros, su peso y abultado volumen les



Fig. 22. Morteros sobre bloques graníticos. Todos ellos disponen de un reborde que delimita la superficie plana en la que se abren, en el caso de Coaña, entre 1 y 4 cazoletas.

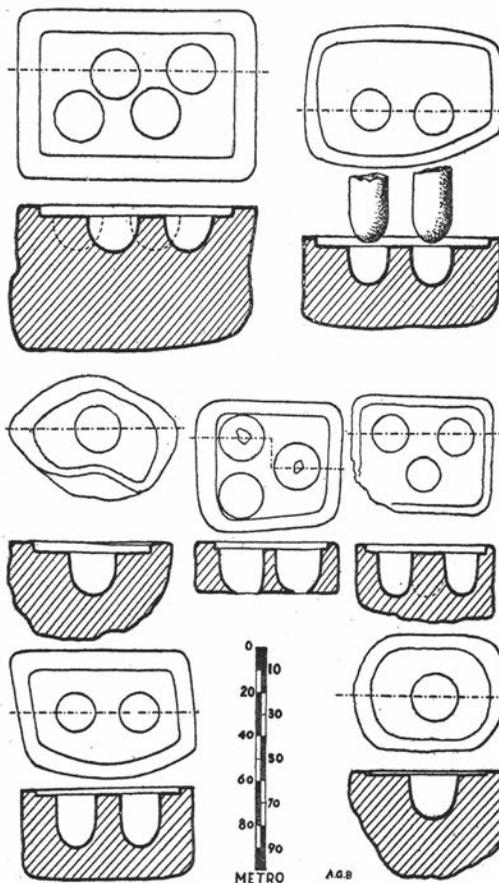


Fig. 23. Dibujo de Antonio García y Bellido en el que se muestra la sección y profundidad de las cazoletas así como dos manos de mortero aparecidas junto a uno de ellos.

confieren un extraordinario valor como marcador espacial que la distribución singular de las piezas viene a subrayar pues no se reconocen indicios que sugieran la coexistencia de dos de estos morteros en la misma estancia. Y es que cuando al hipotético conjunto de módulos de ocupación, entre 13 y 15 unidades, se le superpone el plano de distribución de las piedras con cazoletas el resultado muestra una sugerente coherencia pues cada uno de los 14 morteros conservados se integra en una de aquellas unidades de habitación (fig. 24).

La existencia en Coaña de grupos de construcciones que por su disposición podrían interpretarse como parte de una misma unidad familiar viene siendo sugerida desde hace años (Villa, 2002: 170; Carrocer, 2003: 165). La reconstrucción espacial



Fig. 24. Distribución de las piedras de cazoleta. Su dispersión muestra cierta correspondencia con la disposición agrupada de muchos de los edificios. Tal relación podría interpretarse como reflejo del número de unidades familiares que llegaron a convivir en este barrio.

obtenida en *citânias* portuguesas como Sanfins, en castros leoneses como El Castrelín de San Juan de Paluezas o asturianos como Moriyón prueban la conformación de unidades domésticas complejas por agregación de ambientes funcionalmente complementarios (Silva, 2007: 53; Fernández-Posse & Sánchez-Palencia, 1998: 132; Camino, 2005: 84). Esta impresión compartida no contaba hasta la fecha con una propuesta determinada sobre el parcelario del castro, probablemente porque sin otro apoyo que la disposición actual de muros y vanos podría considerarse un ejercicio en exceso especulativo. Pero si, como se ha planteado, puede atribuirse a estas grandes piedras la condición compartida de contemporaneidad, de permanencia y de originalidad, se dispondría de un primer respaldo arqueológico con el que poder operar en la estimación del número aproximado de estas congregaciones y,

por extensión, de una población mínima para el castro (fig. 25).

Plinio informa, a partir de datos oficiales de tiempos de la República o comienzos del Imperio (Pastor, 1977: 222), de una población libre en la Asturia conquistada de 240.000 hombres sobre una población total para Hispania próxima a los 5 millones. Nos encontramos pues ante la evidencia de un territorio débilmente poblado, con una esperanza de vida no muy superior a los 40 años y lacerado por la sangría de las guerras de conquista y el posterior reclutamiento de hombres en el ejército imperial. Por consiguiente, unas condiciones sociales que, como señala J. Camino en una estimación, tal vez en exceso severa como veremos, imponen estrictos límites estadísticos al mantenimiento de unidades familiares superiores a 5 miembros conviviendo durante largo tiempo (Camino, 2005: 100). Sin embargo, estudios re-



Fig. 25. Ejemplo en el que varias construcciones se disponen abiertas hacia un espacio común. En la imagen, de derecha a izquierda, las cabañas 19, 20, 22, 45 y 46.

cientes podrían apuntar unas condiciones palodemográficas menos rigurosas. La investigación reciente de la necrópolis altomedieval del Chao Samartín, que es la referencia más próxima temporal y geográficamente a la población antigua de la comarca, ofrece una visión mucho más benévola de las condiciones de vida local unos siglos más tarde. En el castro grandalés, sobre una muestra de al menos 61 individuos, se constató que, junto con las estaturas medias y el dimorfismo sexual observados, otros indicadores de estrés poblacional y modo de vida perfilaban una población sana y próspera para la época entre la que constataba una salud dental sorprendentemente buena, baja frecuencia de trauma ante-mortem y moderada expresión de procesos osteoartroíticos. La muestra ofrecía además una alta tasa de adultos seniles (más de 55 años), lo que sugiere una población sujeta de forma moderada a factores de estrés ambiental (Villa *et al.*, 2008). En consecuencia, considerando la estimación más restrictiva, el caserío de Coaña pudo albergar en su barrio norte una población no inferior

a los 75 individuos si bien consideramos más probable un censo en torno o ligeramente superior al centenar de personas.

LOS AJUARES

La revisión de los objetos procedentes de las excavaciones realizadas en el castro no deja de producir una cierta decepción por el corto número de piezas conservadas y por lo limitado de la variedad tipológica representada. Como es natural en este tipo de yacimientos, el material más frecuente es la cerámica con un predominio abrumador de los modelos integrados entre las que se han venido denominando producciones indígenas. Realmente un grupo heterogéneo en formas, origen y cronología en cuyos tipos se creía reconocer la existencia de una tradición tecnológica y ornamental prerromana que habría pervivido con éxito largo tiempo tras la conquista (Maya, 1988). Agrupadas así, por oposición a aquellas otras consideradas exóticas (*terra sigillata*, paredes finas, ánforas o lucernas), la prolija clasificación



Fig. 26. Gran recipiente cerámico de la Edad del Hierro decorado con acanaladuras paralelas en la base del cuello y hombro.

que las ordenaba según perfiles, motivos y técnicas ornamentales pretendía subsanar el profundo desconcierto producido por la ausencia endémica de referencias estratigráficas y contextos deposicionales. Circunstancias que dificultaban notablemente una meta ya de por sí complicada en un marco histórico caracterizado por el brusco encuentro y desigual trasvase de influencias entre dos culturas, la primera con fuerte componente local y renuente al cambio, dinámica y con patrocinio imperial la segunda. Un proceso cuyo rastreo arqueológico es particularmente complejo hasta mediado el siglo I d.C.. Sirva de ejemplo lo que ocurre con la irrupción de las vajillas importadas de *terra sigillata* o vidrio entre el menaje castreño tradicional. Compuesto principalmente por cerámicas que son productos genuinos de la Edad del Hierro tanto por el ámbito tecnológico en el que se generan como, probablemente en no pocos casos y durante varias décadas, por la fecha de su factura. Sin embargo por su asociación con objetos de inequívoca filiación se les otorgó una cronología plenamente romana obviando, en tiempos cortos como los tratados y en pos de un aberrante concepto de pureza metodológica, el periodo de encuentro y convivencia asimétrica de dos mundos que

precedió a la dialéctica formal que caracterizará el diseño de los ajuares en años posteriores.

Evidentemente, los errores en el procedimiento de excavación, consustanciales con el propio avance de la disciplina en la historia de un yacimiento como Coaña, suman confusión en el intento de recomponer una línea temporal en la que acomodar cada tipología y cada estilo. Pero también es necesario reconocer que, aún siendo esto cierto, la horquilla temporal que García y Bellido señaló para la ocupación principal del poblado, y que estimó se desarrollaría entre los siglos III a.C. y III d.C. (1941: 214), se ha visto validada en buena medida por las investigaciones más recientes.

Así pues, la colección de cerámicas agrupadas bajo el epígrafe “de tradición indígena” (fig. 26 y 27) reúne productos de origen inequívocamente local fabricados entre los siglos IV-I a.C. (algunos de los cuales llegaron a compartir alacena con genuinos productos romanos llegados tras la conquista) junto con otras producciones cerámicas cuya fabricación se inscribe en la órbita alfarera hegemónica en los menajes de los castros de ámbito asturgalaico a partir de mediados del siglo I d.C. y a los que, en la denominación más ajustada, se hace referencia como cerá-



Fig. 27. Cerámica indígena ornada con motivos impresos y cordones hendidos de acuerdo con modelos muy extendidos por lo castros del occidente de Asturias desde el siglo IV a.C.

mica romana altoimperial de fabricación regional (Hevia & Montes, 2009: 30).

Las cerámicas de la Edad del Hierro ofrecen un repertorio limitado de formas con predominio de ollas con perfiles globulares y tinajas de cuerpo ovoide, en ocasiones decoradas mediante tramas geométricas bruñidas y otros recipientes profusamente ornados con sogueados o mamelones, recreación estos últimos de clavos que evocarían, en opinión de J. L. Maya modelos metálicos prestigiados (1988: 174). Son también frecuentes las incisiones en espiga y multitud de motivos impresos (bien contextualizados en castros como el Chao Samartín a partir del siglo IV a.C.) entre los que menudean los círculos concéntricos, los cordoncillos hendidos o las sucesiones de SSS que sugirieron a Gordon Childe la existencia de flujos culturales antiquísimos entre las islas británicas y el noroeste peninsular a través de Bretaña y la fachada atlántica continental (Childe, 1950) (fig. 11 - 27). Especial mención merece, como testimonio excepcional del acceso a productos lejanos y de prestigios, el fragmento de cerámica púnica datado en el siglo III a.C. (Maya, 1988: 193) (fig. 28).

Entre los abundantes productos e instrumental relacionado con la metalurgia del cobre que bien hubiese podido convivir con las cerámicas descritas, pues su presencia se atestigua en otros yacimientos durante la Edad del Hierro, se cuentan las fíbulas de *longo travessão sem espira*, una fíbula anular en omega y las puntas de flecha y lanza men-



Fig. 28. Fragmento de cerámica púnica. Su presencia, aunque excepcional, permite atestiguar los contactos de larga distancia en época prerromana, en el caso de Coaña favorecidos por su proximidad a la ría de Navia, refugio seguramente frecuentado por los navegantes de la Antigüedad.

cionadas por Flórez y Cuevillas, hoy perdidas, así como un magnífico brazalete recuperado durante la reciente intervención en la muralla de la acrópolis. Varias turquesas múltiples para lingotes y clavos de cabeza piramidal, otro molde para la fabricación de láminas y un pequeño crisol testimonian la transformación *in situ* del metal (fig. 29, 30 y 31).

En este contexto prerromano debe situarse el torques descubierto por un vecino en el lugar de Valentín, próximo a un túmulo prehistórico, y hoy en paradero desconocido. El dibujo de García y Bellido (1942: 228) representa una pieza estilizada de varilla circular con remates en doble escocia y alambres enrollados, describiendo un tipo característico de torques tradicionalmente denominado "astur-norgalaico" (fig. 32). Un modelo clásico consolidado durante los siglos IV-III a.C., como atributo grupal fruto de una inversión económica comunitaria (Perea, 2003: 147).

Debe mencionarse también la identificación, entre los materiales custodiados en el Museo Arqueológico de Asturias, de un fragmento de azabache bruto. El empleo de este material por las gentes castreñas sólo cuenta en Asturias con precedentes, dos sendas tabletas recogida en Moriyón y Pedia, esta última erróneamente clasificada como pizarra (Escortell, 1982: 64).

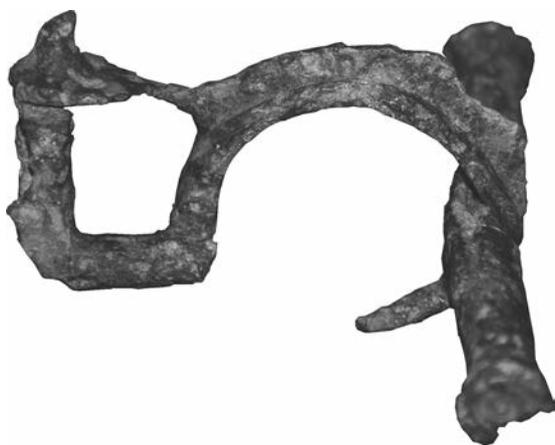


Fig. 29. Hebillas de bronce correspondiente al tipo de *longo travessao sem espira*. Es un tipo muy difundido en el noroeste peninsular durante los siglos previos a la conquista romana.



Fig. 30. Molde para fundir finas placas de bronce.



Fig. 31. Crisol. Vaso cerámico en el que se realiza la fundición del metal para su posterior vertido en un molde.



Fig. 32. Collar rígido o torques de oro del que tan sólo se tiene noticia a través de lo publicado por García y Bellido, autor del dibujo. Fue descubierto por un campesino en las proximidades del lugar de Valentín.

La irrupción de piezas romanas se produce durante la primera mitad del siglo I d.C. con materiales extraños al menaje castreño como el vidrio, la *terra sigillata* sudgálica (fig. 33-36), las lucernas y las ánforas, principalmente olearias (fig. 37). Entre estos materiales tempranos merece destacarse el vaso de vidrio *millefiori* de costillas hoy perdido (García y Bellido & Uría, 1940: 129), las lucernas altoimperiales Loeschcke I y IA (fig. 38), ésta última con la marca T en su base y tal vez de procedencia itálica (Morillo, 1999: 72 y ss.), y el magnífico cuenco de *terra sigillata* forma Drag. 29 decorado con *nautilus* fabricado por el alfare-

ro IVCUNDVS de Montans (Menéndez & Benítez, 297), talleres de los que también procede el fondo de una pieza similar firmada como O.IVLLVS. (*ex officina Ivllus*). De origen sudgálica, aunque de los alfares de La Graufesenque, es la jarra de forma no tipificada en la que se ha creído reconocer una variable al modelo Hermet 15 (Maya, 1988: 201).

Estos materiales, y los que paulatinamente se irán incorporando al ajuar de las gentes castreñas revelan, no sólo la introducción de modelos desconocidos en el ajuar de la Edad del Hierro sino también el contacto más o menos frecuente con pro-

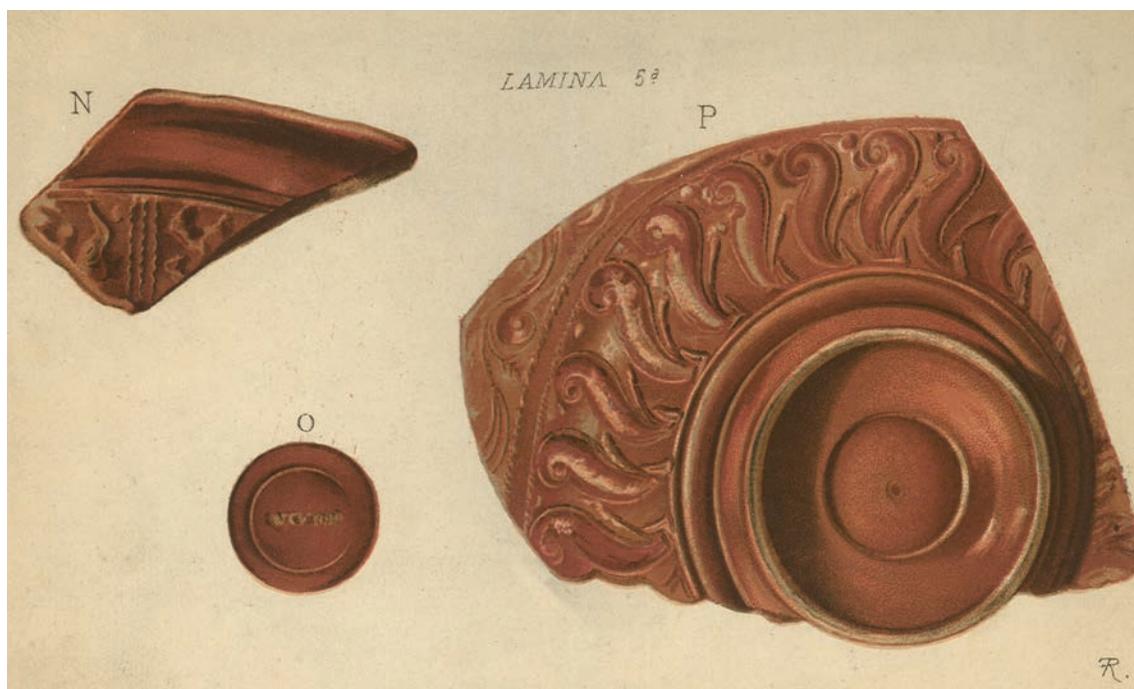


Fig. 33. Acuarelas de José María Flórez en las que muestra fragmentos de *terra sigillata* recogidos durante la campaña de 1877.



Fig. 34. Fragmento de *terra sigillata* gallica, forma Drag. 29, decorada con nautilus y firmado por el alfarero ICVNDI de Montans (detalle). Siglo I d.C.



Fig. 35. Fragmento de *terra sigillata* gallica, forma Drag. 29, decorada con escenas de caza entre motivos geométricos y vegetales. Siglo I d.C.

ductos exóticos como el aceite, el vino o las salazones y nuevos usos culinarios como prueba la aparición de, por ejemplo, ánforas o lucernas, de jarras trilobuladas, de cazuelas y de platos engobados (fig. 39). De esta forma, los repertorios de producción local que durante el siglo I mantienen su apego a la tradición y un escaso grado de estandarización tipológica (Hevia, 2006) se verán, por influjo romano, sustituidos por una nueva industria alfarera regional (fig.

40) cuyo centro más activo parece situarse en la capital del convento Lucus Augusti. Sus productos se implantarán de forma generalizada aunque desigual en los castros del área del Navia-Eo (Hevia & Montes, 2009: 177). Si tal circunstancia se debe a razones de orden comercial y de distribución o bien obedece al rango y capacidad adquisitiva de cada comunidad es asunto que sólo el avance de los estudios ceramológicos podrán establecer.



Fig. 36. Jarra de *terra sigillata* gálica, en este caso procede de los alfares de La Graufesenque. Siglo I d.C.



Fig. 37. La presencia de ánforas es un buen indicio para suponer el consumo de productos exóticos como el aceite o el vino por los habitantes del castro durante los siglos I y II d.C. La de la imagen corresponde al grupo de ánforas de procedencia bética Dressel 7/11 utilizadas para el transporte de salazones.



Fig. 38. Durante la primera mitad del siglo I d.C. llegan a Coaña las primeras lamparillas de aceite. Se conservan fragmentos de 2 ejemplares que han sido clasificadas como lucernas tipo Loeschke I y I A.



Fig. 39. A lo largo del siglo I d.C. se impondrá el uso nuevos productos alfareros, de producción regional y formas estandarizadas. Entre estos tipos se cuentan las jarras que, como la de la imagen, presentan boca trilobulada.



Fig. 40. La cerámica romana altoimperial de producción regional conjuga formas y motivos decorativos con fuerte arraigo en la tradición castreña con innovaciones tecnológicas y funcionales propias de la cultura romana. En la imagen una vasija de borde con doble toro decorada mediante acanaladuras e impresiones a ruedecilla.



Fig. 41. Panorámica del barrio extramuros. Segregado del resto del caserío, elevado sobre la puerta y vía de entrada se dispuso el que Jordá denominó “recinto sagro”, conjunto de edificios termales cuya posición se indica en la imagen.

EL RECINTO SACRO. LOS SANTUARIOS “URBANOS”

En una estrecha plataforma al pie de la acrópolis, dominando la vía de ingreso al poblado se alzan algunas de las ruinas más llamativas del castro (fig. 41). La singularidad de este espacio, segregado del caserío y solar de elementos extraños al mobiliario y arquitecturas comunes en el resto del poblado, no pasó desapercibida a sus primeros excavadores que, a la luz de hallazgos similares en otros castros del noroeste peninsular, no dudaron en atribuirle un destino funerario o religioso (García y Bellido & Uría, 1940: 118). Años más tarde, tras completar la excavación del conjunto, Jordá subrayó el carácter ritual de aquellos restos otorgándoles, en su opúsculo sobre el castro, la denominación de “recinto sagro” que aquí mantenemos (Jordá, 1983: 21).

En 1930, una década antes de que arrancasen las excavaciones en Coaña, en la *cítania* portuguesa de Briteiros, se había descubierto un extraño edificio cuya estructura

contrastaba llamativamente con la rutinaria arquitectura común en el resto del poblado. Esquiva a cualquier interpretación ordinaria, la construcción fue pronto considerada una cámara funeraria destinada al tratamiento lustral y posterior incineración de cadáveres. En su peculiar aspecto destacaba una pieza, un gran panel granítico, que ponía fin a las disquisiciones que se habían generado, desde comienzos de siglo, en torno a otro gran monolito muy similar, procedente del mismo yacimiento pero sin un contexto definido. Por la profusa decoración desplegada sobre la losa ésta era conocida como *Pedra Formosa*, término que, por extensión, fue inmediatamente empleado para hacer referencia al singular tipo de edificio que las había acogido.

En Asturias, los primeros descubrimientos se produjeron en los castros de Coaña y Pendia. Entre 1940 y 1941 García y Bellido junto con Uría tres edificios formalmente emparentables con el hallado en Portugal; el primero en Coaña, los otros dos, un año después, en el vecino castro de Pendia. Siguien-

do la línea dominante en la investigación de la época se inclinaron de forma inmediata por la lectura funeraria de los mismos. En 1959 Jordá exhumó las ruinas de un segundo edificio en Coaña, inmediato al primero, incidiendo una vez más en el uso ritual del complejo, si bien relacionándolo con el culto a las aguas que, en su opinión, se habría extendido por el noroeste peninsular durante la dominación romana.

El registro de estos singulares edificios castreños, también conocidos como saunas rústicas o monumentos con horno, comprende hoy cerca de una treintena de casos cuya distribución geográfica se restringe al cuadrante noroeste de la Península Ibérica, con dos núcleos principales que se extienden desde el río Duero hasta el mar Cantábrico y una variante rupestre localizada en el *oppidum* de Ulaca (Ávila). Su utilidad funeraria fue descartada hace ya algunos años, pues a partir del estudio de la cripta de Augas Santas (Chamoso 1955; Conde 1955) el carácter termal o balneario, en principio considerado de influencia romana, luego aceptado como producción genuinamente local, fue progresivamente confirmado en otros casos portugueses, como Sanfins o Santa María de Galegos (Silva 2007 b) y en diversos castros asturianos y gallegos (Villa, 2011).

Los edificios

El más conocido y mejor conservado de los monumentos fue excavado en 1940 por Antonio García-Bellido y Juan Uría (fig. 42). La estructura del edificio, profundamente transformada durante el tiempo que se mantuvo en uso, presenta ante el visitante actual una distribución lineal compartimentada en cuatro espacios diferenciados que se suceden, a lo largo de un eje de 11 m con una primera sala o antecámara seguida de otra estancia cubierta con falsa bóveda y un estrecho callejón, a modo de puerta de salida, que desemboca en una especie de porche en ángulo. Al sur del conjunto se localiza una gran pila de granito (2,70 m. x 1,60 m. x 0,70 m.) ligeramente desplazada de su posición original. Su vinculación con las canalizaciones antes des-

critas parece segura a juzgar por la coincidencia topográfica entre aquellas y un pequeño rebaje practicado sobre uno de sus lados cortos, además de los conductos de pizarra y barro para desagüe mencionados por José María Flórez (fig. 43).

La cámara principal dispuso, como es común en el resto de edificios asturianos, de un tanque inmediato al horno cuya posición fue adelantada en reformas posteriores que transformaron su cabecera, en origen absidal, al añadirle una sala de traza rectangular abierta. Esta reforma, practicada en un momento avanzado de su historia, repite el patrón advertido en otros edificios y le proporciona una estructura muy similar al que ofrecieron en su periodo postrero el de Chao Samartín, en Grandas de Salime, o Punta dos Prados en Ortigueira. De su existencia no restan más evidencias que las mortajas rebajadas en la roca donde se encajaban las losas verticales que delimitaban el recipiente.

Las fechas absolutas remiten su construcción a fines del siglo V o comienzos del IV a.C. y, por consiguiente, confirman la antigüedad supuesta al proyecto original a partir de las dataciones de los edificios del Chao Samartín y Monte Castrelo de Pelóu (Villa, 2007 b).

Jordá descubrió entre 1959 y 1961 un segundo edificio al que, por las características formales y disposición de los elementos conservados, se estimó una cronología más temprana. Sus ruinas resultaron parcialmente sepultadas durante las importantes reformas que se practicaron sobre el cierre de la *Acrópolis*, puerta de acceso y red viaria interior (fig. 44).

La completa exhumación de los restos de esta sauna ratificó la existencia de los elementos descritos hasta entonces de visu: cabecera absidal con acceso desde el exterior, tabique transversal en el que se abría la boca de alimentación del horno, luego sellada, y un depósito antepuesto a éste constituido por losas verticales de pizarra. De particular interés resulta destacar que la clausura del vano de alimentación del horno, que marca el punto del final del edificio como espacio termal, se realizó mediante fábrica de mampos-



Fig. 42. Vista general del primer “monumento con horno” o sauna castreña descubierta en Coaña. En la imagen se advierten algunos rasgos característicos en estos edificios: gruesas paredes de carga que soportan la cubierta a dos aguas lograda con empleo de losas de pizarra que, a modo de falsa bóveda, se proyectaban en voladizo hasta el encuentro de los dos faldones en la cumbre.



Fig. 43. En la cabecera del edificio, junto a la cual descansa el gran pilón granítico, se realizaron reformas como la que, rompiendo su antigua cabecera absidal, sirvieron para añadir una estancia rectangular con acceso abierto al exterior. Cambios similares se realizaron en otras saunas castreñas como las del Chao Samartín o Punta dos Prados de Espasante.

tería menuda de pizarra levantada sobre los sedimentos correspondientes a las últimas quemadas en el horno. Afortunadamente estos materiales pudieron ser datados y permiten acotar, a pesar de la amplitud de la horquilla temporal calibrada a 2 sigma, el periodo en que se realizó la obra (Cal BC 10-Cal AD 140) lo que significa una aproximación muy útil a la vigencia termal del edificio por su coherencia con la obtenida en el horno del Chao Samartín a partir de restos orgánicos, sellados también durante la última reforma fechada en torno al cambio de Era (Cal BC 62-Cal AD 84).

Otra cuestión interesante es el reconocimiento de los canales tallados en el sustrato rocoso cuya traza podría indicar la existencia de un edificio anterior al conservado y en cuyo perímetro se insinúa en encuentro del lienzo meridional con una primitiva cabecera también absidal (fig. 45). Los relictos recuperados de un pavimento de losas apuntan la extensión inicial en alguna de sus dos hipotéticas fases. Se trata, en todo caso, de una prueba fehaciente que subraya la preferencia secular de la comunidad castreña por mantener una de sus construcciones emblemáticas en determinada ubicación, sin duda alguna por su indisoluble vinculación con otros espacios esenciales en la liturgia social del poblado.

Las saunas castreñas: significado y función

Por lo que respecta a la interpretación funcional de *pedras formosas* y saunas castreñas todos los argumentos arqueológicos, epigráficos y literarios evidencian su desarrollo en un contexto inequívocamente ritual. Otra cuestión es el significado del ceremonial y su posible relación con el culto a una u otra divinidad. Para Almagro éstos edificios serían escenario propio para ritos de iniciación en fraternidades mediante los cuales, tras el paso por el más allá (representado por el circuito termal y probable inhalación de estupefacientes), el joven saldría “renacido” como guerrero (Almagro: 1997, 210). El culto a las aguas ha sido otro lugar común para diversos autores como Jordá, si bien éste lo consideraba en un contexto de “celto-romanización” de la población castreña, nunca anterior al siglo I d.C. (Jordá, 1985-86: 263). Otros investigadores no dudan del origen prerromano de los edificios, apuntado su carácter iniciático en relación con divinidades de naturaleza acuática como las *matres* de las aguas o su equivalente, las ninfas (Rodríguez Colmenero, 2000: 401), o con la diosa *Nabia*, en la que, a partir de lecturas cada vez menos restrictivas, se advierten atributos propios de una divinidad polivalente, propiciatoria de salud,



Fig. 44. Vista cenital del edificio excavado por Jordá del que se conserva la cabecera, el horno y el tanque adosado. Bajo el zócalo y piso pavimentado se conservan canales que apuntan la existencia de un edificio anterior.

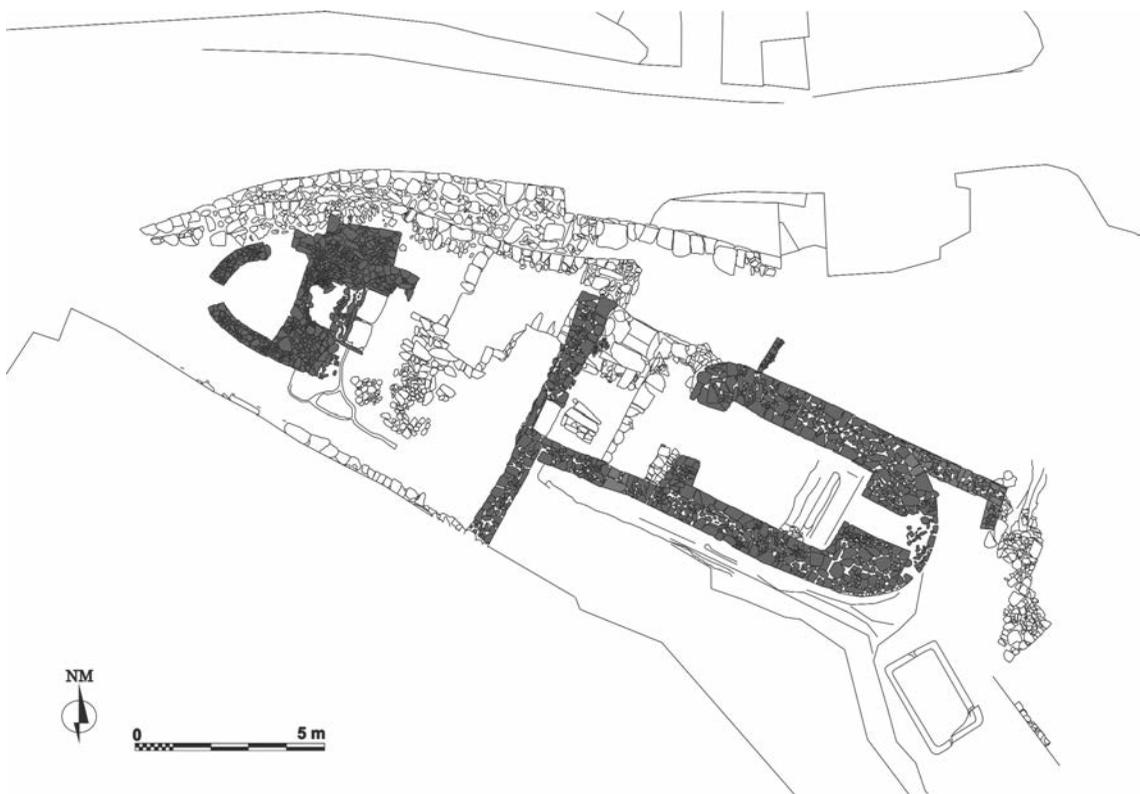


Fig. 45. Plano general del "recinto sacro" (dibujo de Esperanza Martín para la empresa MS Árqueo).



Fig. 46. En 1992 se identificó el arroyo de *Abarcunha* en el que Flórez decía hallarse un pilón similar al conservado en Coaña. La imagen recoge el momento de su extracción. Hoy se exhibe en el camino de acceso al castro.

abundancia, vigor y felicidad, cuyas raíces se hunden en el sustrato pre-indoeuropeo con referentes en las principales representaciones prehistóricas de la fecundidad (Silva, 2007 b: 16).

En el valle del Navia, la relación de los edificios termales con el agua, en particular con los cursos fluviales, se vio reforzada con el descubrimiento de sendas pilas graníticas sumergidas, la primera de ellas en el arroyo que discurre al pie del castro de Pendia, y la segunda en el curso alto del río Xarriou, cuyo cauce abraza aguas abajo el cerro del El Castellón desde el sur hasta el nordeste⁷ (fig. 46).

Es éste un valle de corto recorrido en el que se reconocen algunos afloramientos graníticos con indicios de beneficio que probablemente se remontan a tiempos protohistóricos para la fabricación de instrumental doméstico como los molinos y los morteros de cazoleta, de hecho se conoce la existencia de

alguno de estos últimos, hoy enterrado, en las proximidades del caserío del Estelleiro. Sin embargo el ejemplo más llamativo del aprovechamiento en época antigua de este granito se localizó en su tramo superior. Allí, semienterrado en el cauce del arroyo descansaba un gran bloque fracturado en el que se había tallado un pilón similar en forma y tamaño al del conjunto termal de El Castellón. El descubrimiento, si es que así puede llamarse, no fue casual pues la noticia de su existencia había sido detalladamente descrita un siglo antes: *"El cerro del Castellon está formado exclusivamente de pizarra, y por lo tanto debió de haberse trasladado aquel granito de otro punto, probablemente del arroyo de Abarcunha á unos tres kilómetros S., en donde se descubren masas sueltas de la misma roca y un pilon labrado de la misma forma y dimensiones que el del Castellon, descrito en nuestra anterior memoria. Está partido por el medio, y es difícil averigura con qué objeto haya sido labrado en dicho punto, no siendo con el de transportarlo á otro inmediato, pues con recordar las dimensiones de aquel, 2,68 metros de longitud, 1,55 de latitud y 0,66 de grueso, fácilmente se*

⁷ En este tramo más próximo al poblado se reconocen, bajo la falda norte de la colina, varias cubetas en apariencia labradas en el mismo cauce de uso ya desconocido para los vecinos en el año en que las conocimos (1990).



Fig.47. Diadema áurea de Moñes en la que se representan escenas rituales en las que participan guerreros a pie y jinetes, siempre sobre un fondo acuático (fot. Alicia Perea).

conciben las dificultades que se opondrían a su transporte a largas distancias." (Flórez, 1878: 17). El seguimiento de los afloramientos graníticos río arriba sirvió como primera aproximación al lugar, dificultada no obstante por la referencia a un hidrónimo inédito. Finalmente, en las proximidades del núcleo de A Ronda, confluyeron ambos indicios al identificarse un tramo de arroyo conocido aún entre algunos vecinos como *A Barcúa*, precisamente allí donde los afloramientos de granito se mostraban con singular profusión. En este lugar, tras el clareo de una decena de metros, asomó el pilón tal y como Flórez lo había visto en 1876⁸.

El culto a las aguas, fuentes o ríos posee en Asturias y sus regiones limítrofes un fuerte arraigo que se mantiene aún vigente en la mitología tradicional del país. El contexto sagrado que rodea a los ambientes acuáticos posee en las diademas con guerreros de Moñes un documento arqueológico excepcional (fig. 47). Las imágenes repujadas sobre finas láminas de oro ofrecen una visión única del ideario simbólico de las gentes castreñas y sus mitos, de la exaltación del guerrero y el

tránsito al más allá, todo ello con el medio acuático como telón de fondo. Un conjunto de escenas en las que se suceden figuras de jinetes e infantes, peces, aves y batracios y que simbolizan, en opinión de Marco Simón, la representación de la apoteosis guerrera a través, precisamente del tránsito acuático, al más allá (1994: 329). En este contexto, lo más sugerente del hallazgo de las pilas sumergidas en Pencia y Coaña radica en que ambas puedan estar señalando el escenario, el símbolo primigenio que alienta e inspira la liturgia desarrollada en las saunas castreñas en torno a "las aguas primordiales". Las saunas proporcionarían la atmósfera ritual necesaria para que el agua, elemento esencial, soporte e icono del mito, active los procesos de cambio, destrucción y regeneración que son razón última de todo rito iniciático (fig. 48). Su construcción representa la voluntad de apropiación y manejo de lo sagrado restringiéndolo a un espacio arquitectónico canónico en el que se administra su potencial transformador. Un espacio severamente condicionado por angostos pasos y un ambiente de penumbra en el que el lugar más recóndito del recorrido se reserva para la fuente de calor, el fuego. Si consideramos este último aspecto, el de la accesibilidad, no parece probable que el significado del fuego pueda reducirse a la condición de simple comple-

8 La pieza fue trasladada al área arqueológica del Castro de Coaña donde hoy puede observarse en el camino que, desde el Aula Didáctica, conduce al yacimiento.



Fig. 48. La renovación del individuo que procuran los ritos realizados en las saunas es evocado de forma muy expresiva por la ornamentación de las *pedras formosas* y la posición forzada de retorno al exterior con que se representa explícitamente el instante del nacimiento. La ilustración utiliza una de las labras de la *citânia* de Briteiros.

mento necesario. Desencadenante y catalizador de la reacción que ha de provocar la transmutación del individuo, su alojamiento en la estancia más profunda y, por consiguiente, más distante del afuera profano y amenazador, exalta su consideración simbólica como elemento arcano y valioso. No es casual que la celda que lo acogía fuese concebida como *tholos*, plasmación arquitectónica del “centro”, de la estabilidad, la superioridad, del refugio transmundano. Un cúmulo de circunstancias que permiten sospechar que lo custodiado en esta especie de tabernáculo no era otra cosa que el *fuego común*, el corazón mismo de la institución política que constituye la comunidad castreña. El fuego sagrado que pudo acompañar las sucesivas fundaciones generadas por el crecimiento segmentario característico de esta sociedad (Fernández-Posse, 2002: 87), que alumbraba simbólicamente el nacimiento de cada nuevo hogar en el poblado y que podría ser reconocido sin gran esfuerzo como arquetipo del origen común y la unidad del grupo. En definitiva, las saunas castreñas servirían a modo de pequeños santuarios “urbanos”, edículos en los que se custodian los agentes básicos del pensamiento religioso, una porción de divinidad que en-

cuentra en estos espacios arquitectónicos las condiciones óptimas para proyectar su potencial purificador y benéfico sobre los hombres y la comunidad.

En cuanto al uso de los edificios, no hay razones para presuponerles un uso restringido a un solo fin. Es probable fuese requerido tanto en ritos de paso y acontecimientos celebrados en el seno de la propia comunidad (iniciación de jóvenes guerreros, fundación de nuevas unidades familiares, ritos vinculados con la muerte o el luto, creación de nuevos poblados o celebración de una victoria) como en ceremonias asociadas a determinados actos políticos supracomunitarios (recepción de embajadores, bodas, firma de pactos, resolución de conflictos o celebración de banquetes). Un repertorio temático que apunta su vinculación ceremonial con las grandes cabañas de asamblea y sugiere un cierto grado de dependencia entre ambos edificios, asociación litúrgica que su proximidad espacial parece corroborar. De hecho, la vinculación entre las grandes cabañas y los monumentos termales es una constante en cuantos castros se han excavado suficientemente. El Chao Samartín, Monte Castrelo de Pelóu, Pendia, Taramundi o Borneiro prueban que la asociación de edificios y la reiteración de los emplazamientos están lejos de poder explicarse como un fenómeno casual y cabe considerarlos parte de un todo, escenarios en los que la disposición “urbanística” complementa tanto la significación simbólica como la función litúrgica (fig. 49).

UNA PROPUESTA PARA COMPRENDER COAÑA: LA SECUENCIA HISTÓRICA

El paisaje que habría de conocer el nacimiento de los primeros poblados fortificados en las tierras del Navia-Eo ofrece una crónica muy desigual respecto a las evidencias de uso y circulación durante la Prehistoria Reciente. Desde tiempos paleolíticos la rasa costera fue transitada por comunidades humanas cuyo rastro puede seguirse en el rosario de hallazgos que jalonan la llanada litoral desde el Cabo Busto hasta las riberas del Eo. Sin embargo, la colonización de las sierras y valles inte-



Fig. 49. Con una superficie notablemente superior al común de las construcciones domésticas, las grandes casas de asamblea parecen mostrar una vinculación cada vez más firme con las ceremonias desarrolladas en los pequeños santuarios termales. En la imagen la construcción nº 3.

riores habría de esperar hasta fines del V milenio, con la optimización de las condiciones ambientales y determinadas mejoras industriales, para que la frecuentación de estos espacios derivase en una explotación continuada e irreversible por parte de comunidades de base ganadera, germen y sustrato antropológico de las que transcurrido el tiempo protagonizarán las primeras fundaciones castreñas.

Antes de los castros

De aquel escenario previo a la aparición de los castros perduran, en el entorno geográfico de Coaña, sólo algunos monumentos tumulares. Son las estaciones funerarias que señalan el tránsito hacia las tierras bajas en el itinerario que, siguiendo las amplias y asequibles líneas de cumbres que caracterizan los cordales de la Asturias occidental, facilitaban el desplazamiento de personas y rebaños entre la costa y las penillanuras interiores. Esta singular orografía,

que permitía salvar largas distancias sin franquear fondos de valle y cursos fluviales, se encuentra, aún hoy, salpicada de centenares de megalitos y túmulos demarcadores de espacios simbólicos, y también económicos, vigentes durante siglos (fig. 50 y 51). De hecho, las noticias que conocemos acerca de la aparición de piezas metálicas atribuibles a las primeras fases metalúrgicas tienen por escenario alguno de estos monumentos (García Martínez, 1929: 4; de Blas, 1983: 112) que, en el caso de Coaña (un hacha de cobre junto con un brazalete o collar de oro), sitúa con toda precisión el hallazgo en el trayecto terminal de este antíguísimo itinerario⁹.

Nos encontramos, por tanto, en la confluencia de las principales rutas que vertebra-

9 "En obras de la carretera por el Espín fueron halladas en 1867 dos cuñas de cobre y una rosca de alambre de oro purísimo; signos, sin duda, de la antigua industria de aquellos ribereños del Navia, que extraían el oro de sus arenas" (Acevedo y Huelves, 1900: 362).

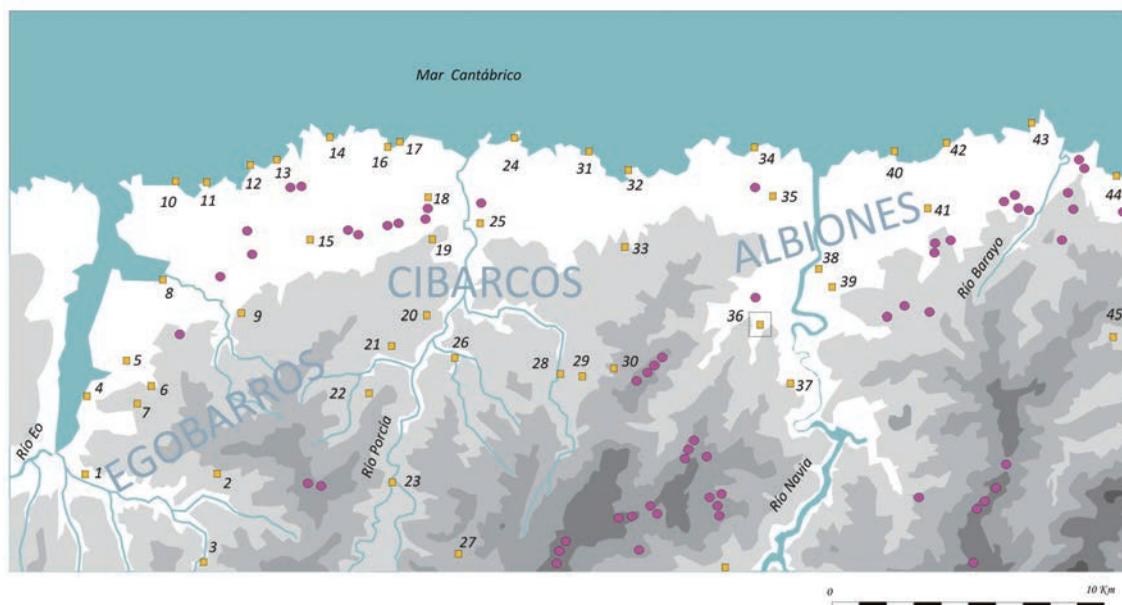


Fig. 50. El Castelón de Coaña se alza inmediato al río Navia, curso que sirvió a partir del siglo I d.C. de frontera administrativa romana entre los conventos lucense y asturicense. Fue el principal núcleo de población en el itinerario que facilitaba, desde tiempos neolíticos, el tránsito entre la marina y las tierras altas interiores. El mapa muestra la posición de Coaña (36) respecto a los monumentos tumulares que jalonaban aquella vía, la localización probable de los pueblos citados por Plinio y los castros allí catalogados.



Fig. 51. Túmulo de Coaña. Imagen tomada por José Manuel González en 1959 desde la carretera de Coaña a El Espín en cuyas obras de construcción se localizaron, en el siglo XIX, un hacha plana de cobre y un alambre de oro.

ron históricamente la circulación por estas tierras de *Entrambasaguas*, a las que se sumaba, y no con carácter marginal, el curso del río Navia, arteria fluvial con largo cauce navegable y ría apta para el refugio en la siempre arriesgada singladura por los derroteros cantábricos. La frecuencia con que las principales rías y estuarios cantábricos sirvieron de asiento a comunidades castreñas pone de manifiesto el interés por capitalizar localizaciones tan favorables para el intercambio comercial y la redistribución de mercancías donde se producía el enlace de las rutas terrestres de corta y larga distancia con el tráfico marítimo (Camino & Villa, 2003: 56). En este sentido, cabe recordar que son abundantes las pruebas arqueológicas que advierten de las posibilidades navieras de los pueblos atlánticos prerromanos (Broigther, North Ferriby o Dover), alguna de cuyas flotas llegó a despertar, como en el caso de los vénetos, la sorpresa del propio César (*B.G.* 3, XIII-XIV).

En el caso de Coaña, la proximidad al río y, en particular, al lugar ribereño de Porto ha sido reiteradamente aludida como prueba de la vinculación del poblado con la navegación fluvial por el Navia. Así lo consideró José María Flórez, para quien fue éste, en época romana "...un verdadero puerto de mar" (1878: 10), y Jordá que lo calificó como punto más adecuado para el paso del río y, tal vez, como primitivo puerto de la ría (1983: 9).

El Navia y su ría aparecen mencionados en las obras clásicas de Cayo Plinio y Claudio Ptolomeo al ocuparse de la descripción del litoral cantábrico durante la Antigüedad. Plinio lo cita en su *Historia Natural* (siglo I d.C.) al localizar en el *flumine Navia* el límite entre los conventos lucense y asturicense; Ptolomeo en las *Tablas geográficas* (siglo II d.C.) cuando señala la frontera litoral entre ambas entidades jurídicas en la desembocadura del río *Navialbión*. Tal variante en la denominación habría sido empleada, en opinión de José Manuel González, para evitar la ambigüedad de un hidrónimo de uso común en la época y con el cual serían designados tanto el río Eo como el propio Navia. En su

afán por deshacer cualquier equívoco, el geógrafo alejandrino optó por una fórmula compuesta mediante la cual individualizaba este último refiriéndolo al pueblo que se asentaba en ambas orillas de su curso bajo, los albiones (1954: 85). En definitiva todo apunta que la decisión de emplazar un asentamiento estable en un espacio con una notoriedad geográfica tan señalada obedeció a razones que trascienden las prestaciones defensivas, más o menos favorables, que pudieran haberse reconocido en la colina de Villacandide; motivaciones que deben ser comprendidas en un marco territorial de ámbito mucho más amplio que el estrictamente local.

Coaña durante la Edad del Hierro

A comienzos de la Edad del Hierro, en una fecha aún por determinar, existía sobre la loma de El Castelón un asentamiento, probablemente fortificado, en el que hacia el siglo V a.C. están ya vigentes algunos de los rasgos que caracterizan el hábitat castreño más convencional. Las secuencias estratigráficas recuperadas en la acrópolis y el recinto sacro, que además cuentan con el apoyo de dataciones ¹⁴C, muestran que la muralla superior y algunas de las estructuras integradas en el complejo termal se encontraban ya construidas en momentos no posteriores al año 400 d.C. Si bien no se poseen dataciones absolutas que corroboren una antigüedad semejante para el resto del poblado, parece razonable sospechar que, visto el registro arqueológico asociado a varios edificios del barrio extramuros así como a la muralla y el foso que lo circundaban, esta zona del castro pudiese estar ya habitada en aquel mismo tiempo. Ésta es, hasta donde conocemos, la zona de habitación más densamente ocupada del poblado. La cuestión es ¿fue la única o coexistieron en la colina otras zonas igualmente ocupadas?, lo cierto es que de las 7 Ha sobre las que se extiende el yacimiento tan sólo una décima parte ha sido excavada. Aún así puede asegurarse que al abrigo de la muralla de la acrópolis, en el recinto donde García y Bellido había supuesto el hábitat primi-



Fig. 52. El único sondeo practicado en el barrio oriental dio como resultado el descubrimiento de una cabaña inédita (nº 84) y el robusto machón que flanquea la puerta baja del poblado.

tivo del castro, y que entonces disponía de un acceso diferente al que se transita en la actualidad, se alzaban durante los siglos IV-III a.C. edificios de planta curvilínea y fábrica idéntica los del barrio exterior. También se ha comprobado la ocupación “urbana” del recinto oriental donde el único sondeo del que se tiene noticia puso al descubierto la planta de una cabaña oblonga de anchura indeterminada y longitud no inferior a los 8-9 m. (fig. 52). Lo que pueda existir en el resto del cerro es totalmente desconocido. Ni la ladera occidental cuya falda recorta el arroyo de Xarriou, ni el resto del perímetro de la acrópolis han sido sondeados más allá del cinturón defensivo que la delimita.

En todo caso, lo más probable es que el paisaje “urbano” que conocieron los contemporáneos a la conquista romana (29-19 a.C.) no diste sustancialmente de la trama edificada que dio lugar a las ruinas hoy visibles si bien el principal camino de aproximación al núcleo castreño debió ser entonces diferente. La fotografía aérea muestra la existencia de un antiguo vial que asciende

desde el arroyo de Xarriou, faldeando desde el norte con ligera pendiente hasta alcanzar el pasillo que se abre entre la línea de muralla y los aterrazamientos orientales, un paso angosto intencionadamente estrangulado mediante el baluarte en codo que interceptaba el acceso a la puerta y cuerpos de guardia. Una vez traspasado el umbral del poblado la vía continuaba al pie de las saunas o santuarios castreños y junto a la gran casa de asamblea, atravesando el espacio ceremonial comunitario que precedía la entrada al abigarrado dédalo de callejuelas y cabañas del caserío.

Coaña en época romana

Tras la incorporación de las tierras trasmontanas a la administración imperial, en Coaña se produjo una paulatina reordenación del espacio urbano cuyas consecuencias se advierten principalmente sobre los viales, los dispositivos de control de acceso al poblado y una probable actualización de ciertas fortificaciones (fig. 53). Fue éste un fenómeno



Fig. 53. Plano general del yacimiento con indicación de los sectores mencionados en el texto y los edificios descubiertos fuera del barrio norte. Curvas de nivel a cada 5 m. (Topografía y dibujo: Esperanza Martín).

no bien documentado en el castro del Chao Samartín, un asentamiento con larga tradición de centralidad que Roma consolidó durante el periodo de tutela militar que se extendió, *grosso modo*, durante la primera centuria, tiempo en el que el viejo poblado llegó

a servir de estacionamiento a personal castrense. A este último episodio de refortificación corresponden probablemente las defensas que hoy pueden observarse sobre el flanco meridional de la colina, cercado por la muralla que reproduce la traza de la que ori-

ginalmente delimitó la acrópolis y el foso antepuesto que alcanza la puerta oriental. La fábrica del muro, realizado a hueso con mampostería ordinaria de pizarra, que recuerda la que delimita la guarnición militar altoimperial del castro de San Isidro, presenta una factura bien diferenciable de la aplicada en la obra prerromana cuya traza conocerá también la apertura de nuevos vanos como el dispuesto para acoger la vía pavimentada de acceso a la explanada superior, sobre la que se construyó la gran casa rectangular. No cabe descartar que, vista la magnitud de los derrumbes, la muralla rematase en el extremo suroccidental de la acrópolis en forma de torre o bastión, precisamente en el lugar en el que la tradición decimonónica situaba un castillo y donde se creyó reconocer la estructura escalonada de un pozo o aljibe (Carrocera, 2003: 158).

Por lo que a los espacios de habitación se refiere, en los castros occidentales, las reformas de lo ya existente y la aplicación de patrones importados en obras de nueva factura muestran, según los casos, muy diferente grado de implantación. Así, mientras en poblados como el Chao Samartín o Taramundi, aún registrándose la pervivencia de estructuras anteriores junto a otros de nueva creación, la preponderancia de éstos últimos y la adaptación de los viejos espacios a los modos de uso, ornamento y ajuares romanos, denuncian un proceso de cambio avanzado, en otros castros como La Corona de Arancedo, Mohías o Cabo Blanco el peso de la tradición se impone sobre las innovaciones. En Coaña, las circunstancias de su temprana excavación nos privan en gran medida del registro necesario para respaldar cronológicamente el aire arcaico que trasmite en conjunto y que lo emparenta formalmente con lo percibido en los asentamientos próximos o inmediatos al litoral antes mencionados. También es cierto que en El Castelón nuestra visión se limita a un sector del yacimiento pudiendo ocurrir que algunas de las innovaciones genuinamente romanas detectadas (restos de *opus signinum*, cargas murales con decoración pictórica, materiales latericios, etc.), por el mo-

mento excepcionales en el “barrio extramuros”, pudieran haber resultado de uso común en otras zonas inéditas del asentamiento. En este sentido, debe llamarse la atención sobre la falda meridional, nunca explorada, donde no cabe descartar estructuras de habitación pues se trata de una zona potencialmente favorable para la ampliación de poblado. De hecho, el acondicionamiento de la vía de entrada y consiguiente prolongación de los puestos de control y fortificaciones hacia el sureste, que apenas han empezado a excavar, podría tener mucho que ver con la expansión hacia estos espacios periféricos.

El descubrimiento de esta vía, cuya construcción corresponde a época romana, dio pie para que fugazmente se aludiese al oscuro asunto de los ritos funerarios castreños y fuese sugerida la posibilidad de una hipotética necrópolis dispuesta en torno a la misma (Carrocera, 2003: 157). Se recogía con ello el testigo de interpretaciones anteriores, elaboradas en un contexto historiográfico en el que se consideraba que el ritual practicado por los castreños era la incineración, y que fue defendida principalmente por García y Bellido, quien había creído reconocer pruebas suficientes del uso como urnas cinerarias de las piedras con cazoletas, dispuestas como mesa a modo de altar o enterradas bajo el piso de la habitación (García y Bellido, 1942: 233). Esta propuesta no ha encontrado desde entonces ningún apoyo arqueológico razón por la que otros autores, que también consideraban verosímil la tradición incineradora de los pueblos castreños, propusieron que tal vez estos depósitos debieran buscarse en los alrededores de los poblados (Maya, 1989: 73) sin rechazar la reutilización de los viejos monumentos tumulares¹⁰. En relación con ambos asuntos, la vías de comunicación y los ritos funerarios, se suele hacer mención a una de las piezas más llamativas descubierta en el castro o su entorno inmediato y hoy expuesta en las proximidades del Ayuntamiento. La conocida en tiempos como

10 Sugerencia de Fermín Bouza Brey en carta manuscrita dirigida a Antonio García y Bellido (García y Bellido, 1942 b: 306)

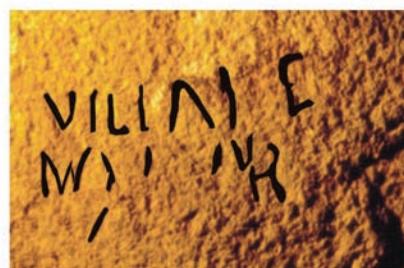
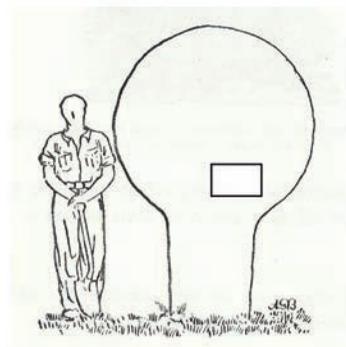


Fig. 54. Estela discoidea. Descrita por primera vez en 1818 por Canel Acevedo, fue tenida por anepígrafa hasta fechas recientes aunque, como muestra la imagen, sobre la superficie son aún perceptibles relictos de antiguas inscripciones.

“Piedra de Nuestra Señora”, una monumental estela discoidea, labrada en granito y tenida hasta hace algunos años por anepígrafa. Su observación con luz rasante permitió identificar algunos trazos residuales de lo que sin duda fue un texto más amplio¹¹ pero insuficiente para determinar el sentido de la inscripción (fig. 54).

Otras inscripciones con fuerte contenido simbólico se descubrieron en el propio castro no hace muchos años (Villa, 2013). La primera de ellas lo fue en circunstancias

ciertamente extrañas¹² pues su existencia pasó desapercibida a cuantos investigadores trabajaron en el castro. Para mayor desconcierto, los grabados se desarrollan sobre un mampuesto de pizarra encastrado en el paramento externo de una de las cabañas a las que García y Bellido prestó particular atención pues en ella había creído identificar las primeras evidencias que probaban la práctica

11 Con grafía moderna y letra minúscula, la palabra *coaña* aparece grabada sobre la zona de encuentro del fuste y el disco.

12 En abril de 2001, el profesor de Prehistoria de la Universidad de Oviedo, Adolfo Rodríguez Asensio, dio a conocer al autor de este artículo la identificación de varios grabados inéditos en el Castro de Coaña. El descubrimiento había sido realizado meses antes por Javier Castro, vecino de Deba (Guipúzcoa), quien comunicó el hallazgo al servicio de guardería del área arqueológica.

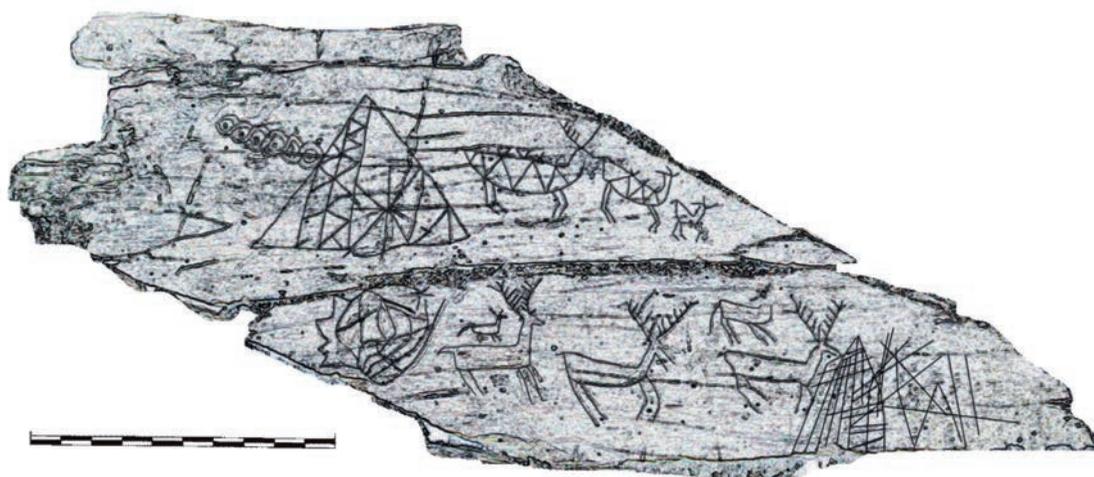


Fig. 55 y 56. Inscripción figurativa sobre una de las pizarras insertas en el paramente exterior de la construcción nº 39.

funeraria de la cremación y la custodia doméstica de las cenizas (1941: 202). La composición se distribuye en dos registros superpuestos realizados mediante incisión simple de trazo fino. En ella se representan cérvidos y algunos cuadrúpedos indeterminados sobre un paisaje en el que destacan diversos motivos geométricos y sogueados (fig. 55 y 56).

El segundo grabado se trazó sobre una losa de pizarra, recogida al pie de la muralla de la acrópolis y representa una cruz botanada que comprende, en realidad cuatro de estos signos obtenidos a partir del desarrollo concéntrico e independiente de las aspas de una primera cruz interior. Idéntico motivo aparece labrado por duplicado flanqueando

el vano abierto en la *pedra Formosa* del monumento balneario de Alto das Eiras en Vila Nova de Famalição (Silva, 2007 b: 43). Se trata de figuras geométricas que, como los sogueados, las onduladas o los lazos con que se ornamentaron objetos con inequívoco valor ritual (sítulas, torques o diademas áureas), difícilmente pueden entenderse como mero ejercicio ornamental y hubieron de poseer un profundo sentido religioso, probablemente funerario, como pone de manifiesto su pervivencia en la labra de las estelas mortuorias de La Doriga y Valduno o monumento el de Argandenes (fig. 57).

La integración en el mundo romano de los habitantes de Coaña como la del resto de

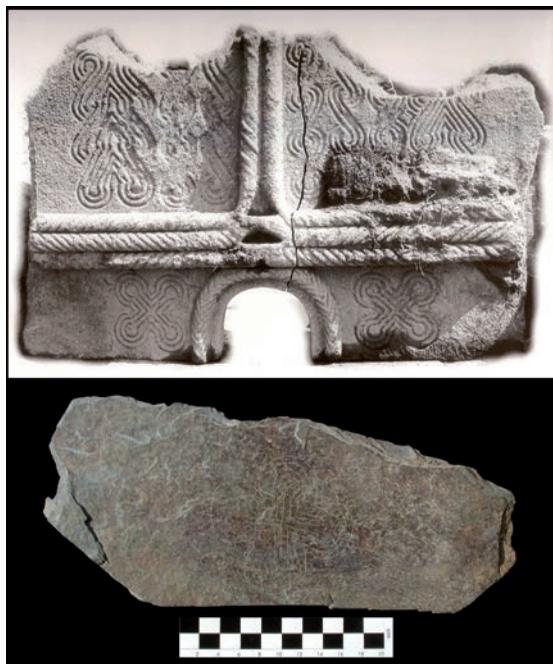


Fig. 57. Cruciforme inscrito en pizarra que reproduce un motivo común en algunas *pedras formosas* portuguesas como la del castro de Alto das Eiras, en Famalição.

comunidades castreñas en estas zonas del área astur-galática se produjo de forma brusca, acelerada por agentes aculturadores de gran eficacia cuya implantación territorial se constata en fechas muy próximas al final de la conquista. La presencia del ejército y la inmediata puesta en marcha de la actividad minera se llevó a cabo en un contexto de aparente continuidad formal, de resistencia al cambio en los significantes pero de profunda e irreversible contaminación de significados que alcanzarán la esencia misma de las estructuras sociales e ideológicas de los pueblos castreños.

Un buen ejemplo de la mudanza simbólica al que fue abocado el universo ritual de estas comunidades se observa en las transformaciones que anuncian la definitiva desacralización de los viejos santuarios indígenas, las saunas castreñas. Así se han interpretado los últimos cambios advertidos en su estructura, especialmente reveladores en la cabecera donde, quebrando el hermetismo consustancial a la localización del fuego en los monumentos de la Edad del Hierro, se añade una nueva estancia que, a modo de *sudatio*, se abre directamente al exterior y facilita la vigi-

lancia y alimentación del horno, ahora ya sin mayor misterio que el requerido en cualquier otro dispositivo termal público o doméstico.

Algo similar ocurrirá con las grandes bañas o casas de asamblea, escenario de festines y celebraciones comunitarias que conformaban junto con las saunas el más genuino espacio ritual del castro. Tras la conquista, Roma comprendió pronto la utilidad de estos espacios ceremoniales, de su tradición secular como vertebradores del pensamiento social y la actividad política de las comunidades castreñas. Por esta razón, lejos de promover la destrucción o el remplazo de los viejos blasones prerromanos se propició su vigencia, bajo una eficaz (y rastreada) tutela militar, al menos, durante el primer siglo de la Era si bien adaptados al nuevo rol asignado a cada poblado castreño en el marco administrativo provincial y reconvertidos en escenarios más o menos solemnes para la representación, en este caso sí, remedo rústico de lejanos *fora* romanos (figs. 58 y 59).

La unidad administrativa básica para la gestión de los territorios conquistados en el área trasmontana fue la *civitas*, figura jurídica a la que se adscribía una determinada población en un territorio de límites bien definidos que, además, “estaban obligadas a producir un excedente para hacer frente a las nuevas obligaciones fiscales” (Orejas, 2005: 313). Un tiempo en el que Roma favoreció el ascenso social de grupos familiares que ejercerán sus jefaturas locales al amparo de la legitimidad que proporcionaban los símbolos seculares del castro y del que la dignidad reconocida a Nicer Clutosi como príncipe de los albigones es el mejor ejemplo (fig. 60).

El rango administrativo del que disfrutó cada poblado bien pudo depender de su comportamiento hacia el invasor durante las guerras de conquista, tal y como informa el Edicto del Bierzo¹³ en el trato dispensado por Augusto a los *castellani Paemeiobrigenses* y *Aliobrigiacini*, si bien la designación como cabecera administrativa de un determinado territorio debió recaer en asentamientos con

13 Según traducción y primeros estudios publicados por la Fundación Las Médulas (Sánchez-Palencia & Mangas, 2000: 19).



Fig. 58. Construcción maciza de planta rectangular conocida como “el torreón”. En realidad su construcción no responde tanto a fines militares como a requerimientos de orden urbanístico relacionados con actos ceremoniales comunitarios.

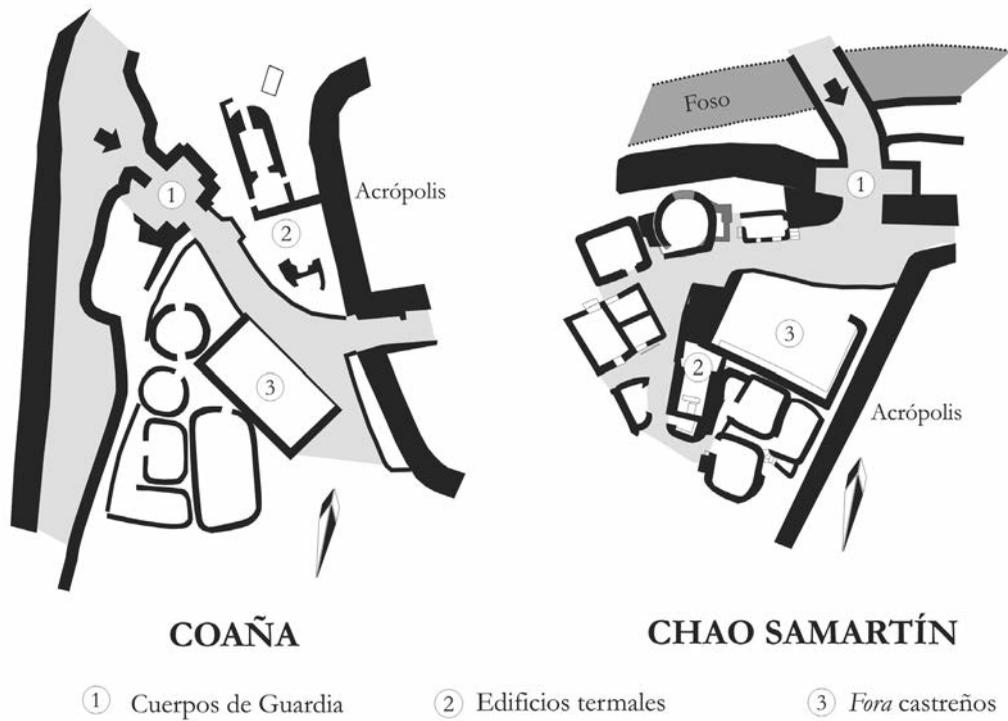


Fig. 59. La disposición de los edificios comunitarios del castro es muy similar a la advertida en el castro de Chao Samartín donde el espacio y los edificios de uso colectivo son reinterpretados al modo romano conformando áreas que funcionalmente emulan los foros ciudadanos.



Fig. 60. Estela funeraria de Nicer Clutosi. Anciano de 75 años, del castro o *civitas* Cariaca, reconocido como príncipe de los albios. Descubierta en A Corredoira, concejo de Vegadeo, fue publicada por Antonio García y Bellido (1943), autor del dibujo, en el que se puede leer: NICER CLVTOSI · ☉ CARIACA PRINCIPIS · ALBIONVM · AN LXXV HIC S EST.

tradición consolidada de prevalencia entre sus vecinos. Si ésta se validó en Coaña con categoría de *caput civitates*, como se ha propuesto para el Chao Samartin o la Campa Torres (Villa, 2010), dependerá del avance en la investigación aquí y en otros castros de su entorno, frente a los cuales, El Castelón ofrece indicios de cierta preponderancia por su extensión y privilegiada localización geográfica. En este sentido, la inscripción sobre un ponderal de pizarra transcrita por Diego Santos como *A(rgentum) P(ublicum) P(er) P(ondus) L(ibrarum) MIIX et S(emis)* (1985: 211) podría estar indicando la presencia en Coaña de personal administrativo, quizá vinculado con la recaudación, tal y como se ha propuesto para otras *singulae civitates* (Balil, 1984: 181) (fig. 75).

El castro de Coaña mantuvo la condición de asentamiento estable al menos durante los dos, tal vez, tres primeros siglos de



Fig. 61. As de bronce acuñado a nombre de Augusto de la serie del Noroeste con reverso de *caetra*, segunda edición (RPC 4) y denario de plata del tipo CL CAESARES emitido entre el 2 a.C. y 14 d.C. (clasificación y fotografía de Fernando Gil Sendino, 2006: 513).

la Era. Las cerámicas clásicas y la colección numismática nos ofrecen una horquilla temporal muy fiable al respecto. El marco cronológico que indican las producciones de *terra sigillata*, primeramente producidas en el sur de la Galia y, posteriormente, avanzado ya el siglo I y durante el II, en los alfares riojanos de *Tritium Magallum*, se ve respaldado por las fechas de emisión de las monedas que circularon en el antiguo poblado¹⁴ (Gil & Villa, 2006): 1 denario republicano de la familia Acilia (54 a.C.), diversos bronce augusteos entre los que se cuenta un ejemplar de los conocidos como “de la caetra” por representar en su reverso el escudo circular de las tropas indígenas sometidas, junto con acuñaciones de Tiberio y Claudio (fig. 61). Un denario de Quintilio, hoy perdido y que se emitió entre el 270 y

14 El catálogo de las monedas altoimperiales de Coaña puede consultarse en el estudio general sobre los hallazgos y noticias de numerario romano de ambiente militar en Hispania (Gil & Villa, 2006).



Fig. 62. Cuenco de cerámica gris con estampillas datado hacia el siglo V d.C. Es, por el momento, el único testimonio de frecuentación de la colina en las postrimerías del Imperio Romano.

el 271 d.C., constituiría, de haber sido correcta su lectura, el último testimonio de circulación monetaria en el castro. A partir de entonces, tal vez antes, Coaña, al igual que había ocurrido en el resto de castros de las tierras del occidente de Asturias durante el siglo II, no ofrecerá más testimonios de ocupación que algún leve indicio de posible

frecuentación, como podría indicar el cuenco de cerámica gris con estampillas datado hacia el siglo V d.C. que marca el punto final de un poblado con varios siglos de historia cuya imagen es hoy el más representativo y sugerente símbolo de los pueblos que, dos mil años atrás, protagonizaron la entrada de Asturias en la Historia (fig. 62).

BIBLIOGRAFÍA

- ACEVEDO Y HUELVES, B. (1900): "Coaña", en O. Bellmunt y F. Canella: *Asturias*. Oviedo, 361-364.
- ALMAGRO GORBEA, M. (1997): "Guerra y sociedad en la Hispania celta", en *La guerra en la Antigüedad. Una aproximación al origen de los ejércitos en Hispania*. Ministerio de Defensa. Madrid, 207-221.
- ALMAGRO GORBEA, M. & ÁLVAREZ SANCHÍS, J. (1993): "La Sauna de Ulaca: Saunas y baños iniciáticos en el mundo céltico", en *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra 1*, 177-225.
- BALIL ILLÁN, A. (1984): "El modio de Ponte Puñide (Gonzar, Pino, Coruña)", en *Gallaecia 7-8*. Santiago de Compostela, 179-186.
- BENDALA, M.; FERNÁNDEZ OCHOA, C.; DURÁN CABELLO, R. & MORILLO, A.; Ed. (2005): *La Arqueología clásica peninsular ante el tercer milenio. En el centenario de A. García y Bellido (1903-1972)*. Anejos AEspA XXXIV. Madrid.
- BLÁNQUEZ PÉREZ, J. & PÉREZ RUIZ, M.; Ed. Cient. (2004): *Antonio García y Bellido. Miscelánea. Serie Varia 5*. Madrid.
- BLAS CORTINA, M. A. (1983): *La Prehistoria Reciente en Asturias*. Estudios de Arqueología Asturiana nº 1. Oviedo.
- BOYER, F. & BUCHSENSCHUTZ, O. (1998): "Les conditions d'une interprétation fonctionnelle des moulins celtiques rotatifs à mains sont-elles reunites?", en *Revue Archéologique du Centre de la France*, Tome 37. Tours, 197-206.
- BUCHSENSCHUTZ, O. (2004): *Les Celtes de l'Âge du fer dans la moitié nord de la France*. Paris.
- BUXO I CAPDEVILA, R. (1991): "Aperçu sur les artefactas associés à la transformation des céréales en pré-histoire. État des études en Espagne méditerranéenne", en F. Sigaut & D. Fournier: *La préparation alimentaire des céréales*. PACT. Strasbourg, 17-24.
- CAMINO MAYOR, J. (2005): "Prehistoria e Historia Antigua", en A. Fernández y F. Frieria (Coord.): *Historia de Asturias*. Oviedo, 13-148.
- CAMINO MAYOR, J. & VILLA VALDÉS, A. (2003): "La bahía de Gijón y las rutas marítimas prerromanas en la costa cantábrica de la Península Ibérica", C. Fernández Ochoa (Ed. Cient.): *Gijón Puerto Romano. Navegación y comercio en el Cantábrico durante la Antigüedad*. Gijón, 44-59.
- CARROCERA FERNÁNDEZ, E. (2003): "El Castro de Coaña", en A. Fernández & C. Bermejo (Coord.): *Varia Coañesa. Estudios sobre el Concejo de Coaña, Volumen I*. Oviedo, 141-178.
- CONDE VALVÍS, F. (1955): "Las termas romanas de la Cibdá de Armea en Santa María de Aguas Santas", en *III Congreso Nacional de Arqueología*, pp. 432-446. Zaragoza.
- CHAMOSO, M. (1955): Santa Marina de Aguas Santas (Orense), *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 10
- CHILDE, G. (1950): "Algumas analogías das cerâmicas pré-históricas británicas com as portuguesas", en *Revista de Guimarães 60 (1-2)*. Guimarães, 5-16.
- CLARK, G. A. (1986): "El nicho alimenticio humano en el Norte de España desde el Paleolítico hasta la romanización", en *Trabajos de Prehistoria 43*. Madrid, 159-84.
- CUNLIFFE, B. (1984): *Danebury, an Iron Age Hillfort in Hampshire, Vol. 2. The Excavations 1969-1978: the Finds*. C. B. A. Report 52. London.
- DIEGO SANTOS, F. (1985): *Epigrafía romana de Asturias*. Oviedo.
- ESCORTELL PONSODA, M. (1982): *Catálogo de las Edades de los Metales del Museo Arqueológico de Oviedo*. Oviedo.
- FERNÁNDEZ POSSE, M^a. D. & SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J. (1998): "Las comunidades campesinas en la cultura castreña", en *Trabajos de Prehistoria, Vol. 55, nº 2*. Madrid, 127-150.
- FERNÁNDEZ-POSSE, M.D. (2002): "Tiempos y espacios en la Cultura Castreña", en M. A. de Blas & A. Villa Valdés: *Los poblados fortificados del noroeste de la Península Ibérica: formación y desarrollo de la Cultura Castreña*. Navia, 81-95.
- FERNÁNDEZ POSSE, M^a. D. & SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J. (2005): "El poblamiento castreño prerromano y romano. García y Bellido y los castros Asturianos", en *La Arqueología clásica peninsular ante el tercer milenio en el centenario de A. García y Bellido (1903-1972)*. Anejos de Archivo Español de Arqueología XXXIV. Madrid, 149-160.
- FLÓREZ Y GONZÁLEZ, J. M. (1877): *Memoria relativa a las excavaciones de El Castellón en el Concejo de Coaña (Asturias)*. Oviedo.
- GARCÍA MARTÍNEZ, A. (1929): *Prehistoria sobre el occidente de Asturias*. Manuscrito inédito. Biblioteca

- de la Comisión Provincial de Monumentos. Museo Arqueológico de Asturias.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1941): "El Castro de Coaña (Asturias) y algunas notas sobre el posible origen de esta cultura", en *Archivo Español de Arqueología XIV*, 42. Madrid, 118-217.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1942): "El castro de Coaña (Asturias). Nuevas aportaciones", en *Archivo Español de Arqueología XV*, 48. Madrid, 216-244.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1942 b): "El castro de Pendía", en *Archivo Español de Arqueología*, nº 49. Madrid, 288-307.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1943): "Los albiones del NO. de España y una estela hallada en el occidente de Asturias", en *Emerita XI*. Madrid, 418-430.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. & URÍA RÍU, J. (1940): "Avance a las excavaciones del Castellón de Coaña", en *Revista de la Universidad de Oviedo 2*. Oviedo, 105-131.
- GARCÍA-BELLIDO GARCÍA DE DIEGO, M. P. (2002): "El yacimiento de Coaña y Antonio García y Bellido", en M.A. de Blas & A. Villa Valdés (Ed. Cient.): *Los poblados fortificados del noroeste de la Península Ibérica: formación y desarrollo de la Cultura Castreña*. Navia, 39-45.
- GIL SENDINO, F. & VILLA VALDÉS, A. (2006): "La circulación monetaria en los castros asturianos" en M.P. García-Bellido (Coord.): *Moneda y ejército en la Hispania altoimperial*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 501-519.
- GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ-VALLES, J.M. (1954): *El litoral asturiano en la época romana*. Instituto de Estudios Asturianos. Oviedo.
- GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ-VALLES, J.M. (1978): *Historia de Asturias vol. 2. Asturias protohistórica*. Ayalga Ediciones. Salinas.
- GORDILLO, F. (1997): *Arquitectura. Imagen del desarrollo local*. Oviedo.
- HEVIA GONZÁLEZ, S. (2006): *Castro de Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias). El ajuar cerámico del siglo I d.C.* Trabajo de Investigación Curso de Doctorado. Universidad de Oviedo. Inédito.
- HEVIA GONZÁLEZ, S. & MONTES LÓPEZ, R. (2009): "Cerámica común romana altoimperial de fabricación regional del Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias)", en *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 35. Madrid, 27-187.
- JORDÁ CERDÁ, F. (1983): *Nueva guía del Castro de Coaña (Asturias)*. Guías de Arqueología Asturiana nº 1. Oviedo.
- JORDÁ CERDÁ, F. (1985-86): "Sobre la celtización tardía de Asturias", en *Veleia 2-3*. Vitoria, 261-265.
- LOPEZ CUEVILLAS, F. (1959): "Unha urna cerámica e una lanza de bronce", en *Trabalhos de Antropologia e Etnologia XVII*. Porto.
- LÓPEZ MARCOS, M. A.; LÓPEZ GONZÁLEZ, L. F. & ÁLVAREZ GONZÁLEZ, Y. (2005): "La recuperación de un yacimiento: El castro de Chano (Peranzanes, León)", en *Puesta en valor del patrimonio arqueológico en Castilla y León*. Salamanca, 115-124.
- MARCO SIMÓN, F. (1994): "Heroización y tránsito acuático: sobre las diademas de Moñes (Piloña, Asturias)", en J. Alvar y J. Mangas (Eds): *Homenaje a José María Blázquez, Vol. II*. Madrid, 319-348.
- MAYA GONZÁLEZ, J. L. (1988): *La cultura material de los castros asturianos*. Estudios de La Antigüedad 4/5. Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona.
- MAYA GONZÁLEZ, J. L. (1989): *Los castros en Asturias*. Biblioteca Histórica Asturiana, 21. Gijón.
- MAYA GONZÁLEZ, J. L. & DE BLAS CORTINA, M. A. (1973): "El molino del castro de La Picon y notas sobre la introducción de los tipos giratorios en Asturias", en *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, nº 80. Oviedo, 717-722.
- MENÉNDEZ GRANDA, A. Y BENEITEZ GONZÁLEZ, C. (2002): "La ocupación romana en los castros asturianos a través del ajuar cerámico: análisis historiográfico", en M.A. de Blas y A. Villa (eds.): *Los poblados fortificados del noroeste de la Península Ibérica: formación y desarrollo de la Cultura Castreña*. Navia, 279-299.
- MENÉNDEZ GRANDA, A. & VILLA VALDÉS, A. (e.p): "Excavaciones arqueológicas en el "recinto sacro" y puerta de la acrópolis de El Castelón de Coaña", en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 7*. Oviedo.
- MONTES LÓPEZ, R.; HEVIA GONZÁLEZ, S. & VILLA VALDÉS, A. (2012): "El espacio doméstico como expresión de la aculturación de la comunidad prerromana durante los siglos I y II d.C. en el castro de Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias), en *Actas de los Encuentros de Jóvenes Investigadores de Historia Antigua (2010-2011)*, Madrid, 189-204. También, en la revista de edición digital, *Antesteria nº 1*. Madrid, 203-218.
- MORILLO CERDÁN, A. (1999): *Lucernas romanas en la región septentrional de la península ibérica. Contribución al conocimiento de la implantación romana en Hispania Vol. 1*. Monographies instrumentum 8/1. Montagnac.

- NAVEIRAS ESCANLAR, J. M. (2004): "La casa redonda", en la edición del 6 de agosto del diario *La Nueva España*. Oviedo.
- OLIVEIRA, F.; QUEIROGA, F. & PEREIRA DINIS, A. (2007): "Pao de bolota na cultura castreja", en A. Coelho Ferreira da Silva (Coord.): *Pedra Formosa. Arqueologia experimental*. Vilanova de Famalição, 122-131.
- OREJA SACO DEL VALLE, A. (2005): "El poblamiento romano en los distritos mineros del noroeste", en C. Fernández Ochoa & P. García: *Unidad y diversidad en el Arco Atlántico en época romana. III Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón*. Gijón, 309-319.
- PAREDES, Á. (1997): "Orígenes y desdoblamiento de la casa tradicional asturiana: la casa redonda", en *Asturies. Memoria encesa d'un país*, 4. Oviedo-Uviéu, 56-67.
- PASTRO MUÑOZ, M. (1977): *Los Astures durante el Imperio Romano. Contribución a su historia social y económica*. Oviedo.
- PEREA CAVEDA, A. (2003): "Los torques castreños en perspectiva", en *Brigantium*, vol. 14. A Coruña, 139-149.
- RODRÍGUEZ COLMENERO, A. (2000): "Pedras formosas. Un nuevo matiz interpretativo", en C. Fernández Ochoa y V. Entero (Eds.): *Térmas romanas en el occidente del Imperio. II Coloquio Internacional de Arqueología en Asturias*. Gijón, 397-402.
- RUIZ DE LA PEÑA SOLAR, J. I. (1997): "La obra histórica de don Juan Uría Rúa (1891-1979, Oviedo)", en Homenaje a Juan Uría Rúa (Volumen I). Universidad de Oviedo. Oviedo, 45-65.
- RUIZ DE LA PEÑA SOLAR, A. (2012): *La hora de Asturias en el siglo XVIII*. Real Instituto de Estudios Asturianos & Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII. Oviedo.
- SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J. & MANGAS MANJARRÉS, J. Coord. (2000): *El Edicto del Bierzo. Agosto y el noroeste de Hispania*. Ponferrada.
- SILVA, A.C.F. DA (2007): *A Cultura Castreja no Noroeste de Portugal*. Paços de Ferreira.
- Silva, A.C.F. (2007 b): *Pedra Formosa*. Vila Nova de Famalição.
- VILLA VALDÉS, A. (2001): "Descripción de estructuras defensivas y trazado urbano en el castro del Chao Samartín (Grandas de Salime)". *Boletín del Museo Provincial de Lugo IX*. Lugo, pp.367-419.
- VILLA VALDÉS, A. (2001 b): "Aportaciones al estudio de la evolución del espacio urbano castreño en el occidente de Asturias (siglos IV a.C- II d.C.)", en *Proto-Historia da Península Ibérica*. Actas del III Congreso de Arqueología Peninsular. Vila Real, pp. 507-521.
- VILLA VALDÉS, A. (2002): "Periodización y registro arqueológico en los castros del occidente de Asturias", en M.A. de Blas y A. Villa (eds.): *Los poblados fortificados del noroeste de la Península Ibérica: formación y desarrollo de la Cultura Castreña*. Ayuntamiento de Navia-Parque Histórico del Navia, 159-188.
- VILLA VALDÉS, A. (2007): "Reseña del inventario arqueológico del concejo de Coaña y algunos apuntes relativos a su poblamiento prehistórico", en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1999-2002*. Oviedo, 413-418.
- VILLA VALDÉS, A. (2007 b): "Saunas castreñas en poblados fortificados de Asturias y Galicia", en A.C.F. Silva (Coord.): *Pedra Formosa*. Vila Nova de Famalição, 66-92.
- VILLA VALDÉS, A. (2010): "¿De aldea fortificada a *Caput Civitatis*? Tradición y ruptura en una comunidad castreña del siglo I d.C.: el poblado de Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias)", en *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Universidad Autónoma de Madrid 35, 2009*. Madrid, 7-26.
- VILLA VALDÉS, A. (2011): "Santuarios urbanos en la Protohistoria cantábrica: algunas consideraciones sobre el significado y función de las saunas castreñas", en *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos 177*. Oviedo, 9-46.
- VILLA VALDÉS, A. (2013): "Grabados zoomorfos sobre pizarra y otros epígrafes inéditos en castros asturianos", en *Sautuola XVI-XVII*. Santander, 15-31.
- VILLA, A.; MENÉNDEZ, A. & GIL, F. (2006): "Fortificaciones romanas en el castro de Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias)", en Á. Morillo (coord.): *Actas del II Coloquio de Arqueología Militar Romana en Hispania. Producción y abastecimiento en el ámbito militar*. Universidad de León, 581-599.
- VILLA VALDÉS, A.; MONTE LÓPEZ, R.; HEVIA GONZÁLEZ, S.; V. PASSALACQUA, N.V., WILSON, A.C. & CABO PÉREZ, L. (2008): "Avance sobre el estudio de la necrópolis medieval del Chao Samartín en Castro (Grandas de Salime, Asturias)", en *Territorio, sociedad y poder: revista de estudios medievales 3*. Oviedo, 57-84.

